Viérnes 5 de Abril de 1878. BUENOS AIRES Año II—Número 621

SUSCRICION ADELANTADA

En Buenos Aires........ 25 pesos
Campaña y provincias.... 40 «
Por medio de agente..... 30 «
Número suelto.......... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Domingo A. Gagliardo.
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133 Director: ADOLFO MASSOT SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135

ALMANAQUE

Viérnes 6—s. Vicente Ferrer y santa Irene, virgen y mártir.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Abril 5 de 1878

El deber de la Cámara.

La eleccion del Bragado.

Hace solo quince dias.

Un Ministro engreido—el Doctor Cárlos Pellegrini—aseguraba en la Cámara de Diputados, que el nombramiento de los Jueces de Paz era *una arma politica*, de la que el Gobierno no queria desprenderse.

Poco ha tardado el Póder Ejecutivo en presentar los hechos como elocuente testimonio de las palabras.

Por razones que nadie conoce, un decreto firmado por D Cárlos Casares y D. Carlos Pellegrini, destituia á D. Guillermo Dolz de Juez de Paz del Bragado.

Qué habia sucedido? Por qué se destituia á Dolz?

Nadie lo ha sabido hasta anteayer.

El hecho no tiene importancia alguna, segun las teorías del doctor Pelegrini?

Dolz ha sido destituido porque no se prestó á trabajar por la lista que le recomendaron los amigos de Casares.

Era el Gobierno que esgrimia el *arma politica* con que su Ministro amenazó á la Cámara de Diputados.

Destituido Dolz, se creyó obtenido el triunfo en Bragado, porque el nuevo Juez de Paz no entregaría los registros y las urnas electorales.

Asi ha sucedido; pero el pueblo ha votado en el Bragado, á pesar de la conducta del Juez de Páz.

¿Qué hará la Cámara de Diputados con ese Registro?

Para nosotros es muy sencillo el deber de la Legislatura.

El Senador Davis, en Estados Unidos, acaba de ser penado con dos meses de trabajos forzados, por haber *impedido una eleccion.*

Sométase á los Tribunales al Juez de Paz del Bragado. Castíguese á esos funcionarios que se créen con el derecho de burlar la ley, por servir los intereses de un gobernador como Casares ó de un Ministro como Pellegrini.

Y en cuanto á los registros en papel blanco, la Cámara debe declararlos válidos, y computar sus votos en el escrutinio.

La ley ha querido dar garantias á todos los partidos, haciendo que los pliegos y la urna que deben servir para la eleccion esten en poder de un funcionario—del Juez de Paz—hasta el momento en que el comicio se abra.

Si el Juez de Paz falta á su deber, por sugestiones del gobernante ó de un partido, la eleccion no puede depender de la voluntad de ese funcionario.

Ese no es, ni puede ser el espíritu de la ley.

Si los Jueces de Paz, *armas politicas*, segun la frase del Ministro Pellegrini, pudiesen invalidar ó impedir una eleccion con solo no entregar los pliegos y la urna electorales, el P. E: estaria á cada momento destituyendo jueces escelentes como Dolz, y no habria eleccion posible sin el concurso de los elementos gobernativos.

Lo que la Cámara debe hacer, pues, es mandar procesar á los Jueces de Paz que han impedido la eleccion, admitiendo como válido el registro del Bragado.

Lo último de Europa.

Llegó ayer este telégrama:

Paris, Abril 2 (tarde)—El gobierno inglés acaba de dirijir á las potencias europeas, una nota circular, declarando en sustancia que: "en presencia de los estrechos "límites en que la cancillería rusa pretende encerrar el programa de la proyec- "tada conferencia, Inglaterra no puede "mantener su participacion en esta confe- "rencia".

La nota protesta en seguida contra las cláusulas del tratado turco-ruso, "el cual "pone en peligro los intereses del imperio "británico, al mismo tiempo que compro- "mete gravemente los intereses de Eu- "ropa."

No se han confirmado todavía los rumores de alianza austro-inglesa".

Como se vé, una vez mas tuvimos razon, hace cinco dias se dió un suplemento haciendo créer que la guerra *era ya un hecho* en Europa.

Dijimos, que no había que precipitarse en créerlo.

Nada mas.

Cinco dias se han pasado, y la noticia de la guerra n oha venido.

Esto no quiere decir que la guerra no pueda venir.

Por el contrario: somos los primeros que hemos dicho que ha de venir, porque la cuestion de Oriente, dia mas dia menos, tiene que resolverse por la guerra.

Lo que creemos es que el comercio no debe alarmarse, *antes de tiempo.*

Nada mas.

Barra, "La Tribuna". Cosas.

En un artículo de *La Tribuna* de ayer, leemos las siguientes líneas:

"Como D. Federico de la Barra hace ostentacion de sus antecedentes políticos, y nosotros solo hemos dado á conocer dos de sus hechos mas notables, seános permitido completar el cuadro tomándolo otra vez desde su principio.

El señor D. Federico de la Barra, segun rectificacion propia, asistió á la batalla de Vences como secretario del jefe del Ejército Libertador. La batalla de Vences fué aquella en que se fusilaron despues de prisioneros á los coroneles Carlos Paz, Saavedra, y centenares de salvages unitarios.

Esta bárbara inmolacion, convenció sin duda á D. Federico de la Barra que la causa que defendia Rosas era la buena, y en consecuencia se vino á Buenos Aires á redactar *El Diario de la Tarde.*"

Esto dice *La Tribuna.*

El golpe que aqui descarga á todos los que se vinieron del destierro, es tremendo.

Nadie se escapa.

Todos caen, empezando por el Doctor Montes de Oca.

Conesa, Emilio Castro, Velez Sarsfield, muchos de los otros hombres que han prestado importantisimos servicios al pais, se vinieron aquí despues de *Vences*, y de las grandes iniquidades cometidas por Rosas.

El mismo doctor Montes de Oca, no se vino á Buenos Aires, *despues de Vences?*

Segun la lógica de *La Tribuna*, pues, este señor, como Castro, Conesa, Velez y demás, se vinieron aquí porque creyeron que la tiranía de Rosas *era preferible* á la causa que habian servido en el destierro.

La cosa es lógica.

Si el raciocinio se aplica á Barra, *porque se vino*; debe aplicarse lo mismo ó Montes de Oca y demas, *que tambien se vinieron.*

Hemos de seguir probando que todos los argumentos ds *La Tribuna*, son del mismo calibre.

La Escuela Normal de Maestras.

(COLABORACION)

Apropósito de este establecimiento de educacion, vamos á permitirnos apuntar algunos defectos capitales, que si no se salvan con tiempo, pueden venir á hacer ilusorios los beneficios que se propone esta importante institucion.

Vamos por partes.

Primeramente, conviene saber: que el Gobierno asigna trescientos cincuenta pesos moneda corriente, á cada una de las educandas internas y externas.

Esta suma, que á nuestro juicio, debiera ser únicamente para atender á las necesidades de cada niña, como ser la ropa limpia, vestido, calzado, etc., la recibe integra la Directora de la Escuela, por la manutencion que les proporciona á las internas; resultando, que segun el destino que se da á esta asignacion, no les queda á las pupilas un solo peso para atender á las demas necesidades personales.

Hé aquí, pues, un mal que es necesario evitar, por el bien mismo de las educandas.

Por lo general las niñas que obtienen una beca en esta Escuela, pertenecen á padres pobres, que no tienen recursos para proporcionar á sus hijas todo aquello que se les exije para presentarse con decencia en el Colegio; y este inconveniente es tan insalvable, que puede muy bien dar orígen á que las educandas abandonen sus estudios, quizá á la mitad ó tres cuartas partes de su carrera; perdiendo de este modo, á su pesar, todo el camino andado en el sentido de su educacion, y perdiendo tambien el Gobierno por su parte, los gastos hechos en sostenimiento de aquel establecimiento.

En presencia de este inconveniente, tan fácil por otra parte de salvar, nosotros preguntamos: ¿por qué el Gobierno no provee mas bien á la Escuela Normal de los recursos necesarios para la alimentacion de las pupilas, y deja á estas para otras necesidades personales muy premiosas, los 350 pesos que les pasa y que la Directora se los exije por la comida que les dá?

Con esta medida salvadora se haría fácil la educacion de estas niñas, que tienen vocacion por el magisterio, y que un dia han de derramar con profusion la simiente preciosa de la instruccion, en el seno de la sociedad de su patria.

Viene ahora el segundo punto, sobre que llamamos tambien la atencion.

Este es, sin duda, efecto de reglamento.

Las vacaciones en este establecimiento, como en los demas de carácter público, son frecuentes.

Con este motivo, á las pupilas se les obliga en cada vacacion se vayan á su casa.

Como varias de estas niñas son de la campaña y sus familias se encuentran establecidas allá, no tienen donde ir durante la huélga; resultado, que obligadas á dejar el colegio, tengan que ir á molestar á algunos parientes ó relaciones que de favor quieran recibirlas en sus casas, ó en su defecto, hacer costear á sus padres de largas distancias, originándoles estos viajes graves perjuicios, por el abandono de sus atenciones particulares.

Como se vé, esta práctica á nuestro juicio, es perjudicial, porque no siempre los padres ó tutores de esas niñas, que como lo hemos dicho, es gente pobre, tienen los recursos necesarios para costearse á la capital, y buscar alojamiento en alguna parte durante las vacaciones de sus hijas ó pupilas.

Para remediar este mal, nosotros creemos, que lo mas propio en este caso seria, dejar á la voluntad de las pupilas salir ó no de la Escuela en las vacaciones.

De este modo, la qué no tuviera sus padres cerca, es decir en la capital, ni tampoco familia inmediata donde ir á parar, se quedaria en el Colegio aprovechando el tiempo en sus estudios; evitándose de este modo, el apuro en que pondrian á las niñas y á sus padres,

Estos males que por ahora apuntamos, es muy fácil de remediar.

Es cuestion de buena voluntad y nada mas.

Pase el Gobierno, por su parte, á la Directora del Colegio Normal una cantidad mensual suficiente para gastos de manutencion de las pupilas, y deje á estas, para sus demas necesidades personales, los 350 pesos que les acuerda la ley; y la Directora por la suya, puede tambien disponer para en adelante, que toda niña que no tenga familia en la capital, pueda permanecer en el Colegio durante las vacaciones.

Hemos de volver sobre esta importante cuestion, si, como no lo creemos, estos males no se remedian por el Consejo General de Educacion que es á quien incumbe el asunto.

COSAS DE RAUL

Vaya otra *preciosisima* sesion municipal.

Es estupenda.

Hay materia para demostrar hasta qué punto se hace *justicia* en nuestro pais, á las *descollantes* inteligencias.

Mucha atencion!

Comienza la cosa.

Agáchense!

El Sr. Presidente—Si no se hace alguna observacion al *ala* que acaba de *lerse*, pasaremos á la órden del dia.

El señor Guerrico (el de Paris)—Despues que vine de Europa, señor Presidente, he pasado las mayores amarguras en el empedrado de esta ciudad; pues aun que aquella mujer á la cual me referí el otro dia, recordando la frase sobre mi pié, garantióme que era tan sutil que podia atravesarlo todo sin sufrir, pero el caso que....

El Sr. Victorica—Alquíleme usted un coche, y no estará espuesto á esos contratiempos....

El Sr. Golfarini—Tenemos en la ciudad al señor Colognato muy buen pedícuro....

El Sr. Berdier—(interrumpiendo) Pido, señor Presidente que no se hable *de callos* porque no es propio ni es aseado; si yo tengo los mios y se quiere hacer una imprudente alusion, no estoy dispuesto a tolerarlo y preferiré retirarme.

El Sr. Balza—Es un bulto como cualquier otro....

El Sr. Estrada—Que no se hable de bultos: ¿no basta haber tapado el mio con la *patilla?*

(El Sr. Oromí—que se hallaba en la barra,—al oir hablar de bultos, tapóse, con la mano.)

El Sr. Guerrico (el de Paris)—Esto es inicuo, señor Presidente, se me interrumpe, se me quita la palabra; y, lo que es mil veces peor, se me quiere humillar, se pretende arrastrarme al ridículo; ¡pues no faltaba mas! hablando de *callos*, lo cual no viene al caso y está muy distante del grandioso fin que me propuse al comenzar mi discurso.

El Sr. Perisena—Como yo puedo desde ahora considerarme miembro del Congreso Nacional, y como es seguro que en la primera cuestion importante haga uso dé la palabra; y como.....

(Uno de la barra—Si, *coma*, pero, entre bocado y bocado, haga el favor de averiguar, por completo, como andan esas cuentas municipales.)

El Sr. Perisena—Si se permiten hablar de cuentas, *hago la sesion secreta.*

El Sr. Obarrio—No es verdad que yo le pidiera plata al *gallego* Navarro. Miente *El Porteño.*

El Sr. Perisena, (en voz baja se dirije á Obarrio)—No cometa indiscreciones: en primer lugar no se trata de ese asunto y en segundo, no puede vd. hablar.

(Un concurrente que oyó, dijo: resolló por la herida.)

El Sr. Obarrio—Propongo que los asistentes á la barra se pongan algodones en los oidos.

El Sr. Guerrico—Si siguen hab'ando de *callos*, aprobado.

El Sr. Berdier—Aprobado.

El Sr. Crisol—¿Qué es lo que tengo que aprobar?

El Sr. Guerrico—¿No ha sido vd.?

El Sr. Crisol—Pensaba que ...

El Sr. Balza—No es justo señor Presidente, interrumpir de tal modo al municipal Guerrico; debe Vd. hacer que se cumpla el reglamento.

El Sr. Perisena—Llamo al órden. Sigue con la palabra el Sr. Guerrico.

El Sr. Guerrico—Dejándo á un lado preámbulos paso á mi principal objeto; es mi objeto, Sr. Presidente, proponer algo que coloque á esta corporacion en condiciones de ser respetada y aun querida.

Sabido es que por la conducta de algunos, y las erogaciones hechas con *fines electorales...*

El Sr. Perisena—Si habla vd. de elecciones para Congresales le *quito* la palabra.

El Sr. Guerrico—¿Con qué le pica?

El Sr. Perisena—¡Buena picadura tiene vd. en ese pié derecho, con el maldito botin que le asesina un juanete'. . . .

El Sr. Victorica—Pero, señores, esto es un candombe.

El Sr. Obarrio, (murmurando)—Ojalá siga el fandango y asi no hablaran de lo que prestaba el *gallego* Navarro.

El Sr. Guerrico—Pues como iba diciendo: mi proyecto viene, seguramente, á dejar á la Municipalidad en blanco. (Que lo pialen, gritó uno de la barra.)

El Sr. Guerrico—Sí, en blanco, porque donde no se ha escrito nada, ni se debe ni se paga.

De ahí resulta que teniendo en cuenta el buen servicio de la limpieza pública. ..

(Que *limpien* los libros municipales, dijo un atrevido.)

El Sr. Guerrico—Y es muy claro: los vehículos que conducen la basura no son *dignos* de ese *noble* ejercicio, estamos muchos en este pais *que debiéramos ir*, á mejores destinos, y ya que aqui nos encontramos, justo es cumplir nuestra obligacion.

El Sr. Golfarini—¡Como! ¿Que debiamos ir á la basura, dice vd.?

El señor Guerrico—O no me esplico....

El Sr. Victorica—(*sotto voce*) Ni se esplica ni se entiende....

El Sr. Guerrico—No *resongue* V. señor Municipal y cuando un colega habla otro calla.

El Sr. Balza—El refran dice que cuando un burro....

Los Sres. Daquier, Crisol y Berdier—¿Por qué nos injuria el municipal Balza? ¿A que viene eso de burros?

El Sr. Perisena—Pido á los señores Municipales que no pasen los límites de la susceptibilidad; tambien pude darme por aludido, pero el señor Balza ha citado un refran y nada mas.

El señor Balza—Por supuesto, y nada mas.

El Sr. Golfarini—¿Tienen Vds. la bondad de escuchar al señor Guerrico iniciador de una cuestion que interesa á la higiéne pública?

El señor Guerrico—Eso mismo estaba diciendo yo para mis adentros. Y puesto que se guarda silencio continúo.

Quiero, señor Presidente, presentar un proyecto que, en mi opinion salva á la Municipalidad.

Está en poder del Secretario y puede leerlo.

El Secretario lée:

Art. 1º Los carros de la limpieza recorrerán las calles llevando las basuras de todas las casas.

En la barra—(¿Inclusive ciertos habitantes?)

Art. 2º Los caballos que tiran de los carros no tienen el derecho de empacarse.

Art. 3.º Cada propietario tendrá dos cajones con cerraduras y llaves. Estas últimas serán entregadas al *basurero* siempre que lleve el cajon conteniendo la basura, las que serán devueltas al dia siguiente para que una quede en casa y la otra ande en ejercicio.

El Sr. Crisol—Pido que se esplique ese artículo.

El Sr. Guerrico—Es muy claro: quiere decir que cada vecino pone á su puerta un cajon cerrado; que el peon lleva la llave; que cuando descarga abre cada cajon. vuelve á colgarlo y vuelve á cada casa, y entrega el cajon vacío, y la llave.

Así se hace un servicio pronto, aseado y cómodo.

El Sr. Crisol—Quedo conforme.

El Sr. Darquier—¡Cómo se aprende en Europa!

El Sr. Golfarini—Dígame, señor Presidente: ¿hay cuartos vacíos en la Residencia?

El Sr. Victorica—En todo caso yo tengo caballerizas desocupadas.

El Sr. Balza—Tenga la bondad de seguir leyendo el señor Secretario.

Art. 4.º A fin de desinfectar los cajones mencionados, cada vecino los rociará diariamente con *ácido prúsico.*

El Sr. Darquier—Pero eso es un veneno.

El Sr. Guerrico—¿Como un veneno si es Prúsico? Yo conocí, cuando anduve en Europa una mujer Prusiana que era un verdadero desinfectante para el pié.

El Sr. Gofarini—Como soy de la profesion me permito opinar que debe ser *ácido fénico.*

El Sr. Guerrico—Precisamente. y agradezco al Sr. Municipal. Fué una Fenicia la que yo conocí y á ella queria referirme,..

(Muchísimo ruido en la barra. Mas de un brazo se levántó mostrando papas y tomates.)

Sigue leyendo el Secretario—

Artículo 5º En los Cementerios....

(Pronunciada la palabra cementerios, un travieso de la barra gritó: ahi viene Navarro; desmayóse el Secretario; el Sr. Perisena corrió á socorrerlo; en fin fué aquello un desbarajuste tan atroz que fué necesario suspender la sesion.

El Sr. Guerrico se conformó rogando que su proyecto fuera leido en la proxima.

Cuando tenga lugar daré cuenta del resultado.

Con esto y un bizcocho....hasta otro dia.

—

Qué significa este otro escándalo?

El Doctor Golfarini pide que se publique la sesion secreta de la Municipalidad.

Lo apoyan dos ó tres Municipales mas de los que no tienen *cola de paja*, y otros que no se si la tienen ó la pueden tener, resuelven que no se publique la sesion secreta.

El Nacional dice que el mas empeñado en que no se publique, ha sido el Presidente Perisena!!!!

Qué significa este nuevo atentado á los derechos del pueb'o?

Porque estos *tapujos!*
No la hagas
No la temas!

Si Perisena y comparsa son inocentes, por qué se oponen á que el pueblo sepa lo que pasó en la sesion secreta en que se trató de los robos?

No dán derecho con esto á que se diga: *hay gato?*

Y el señor Perisena ha sido nombrado Diputado al Congreso!!

Que lástima que Larra no esté vivo, y aquí.

—

La candidatura del Doctor Irigoyen apenas se estaba dibujando.

El Porteño fué el primero en decirlo.

Ahora *La Tribuna* ha emprendido la tarea de ir robusteciendo esa candidatura, tan digna, como dice mi Redactor, "como "cualquiera de las que puedan levantarse."

A eso contribuyen los ataques al doctor Irigoyen, de aquel diario, en la forma que los hace.

Contra el hombre, contra la persona del honorable docter Irigoyen, nada tiene que decir—dice *La Tribuna.*

Es contra lo que *representa.*

Magnífico!

Haciendo esta confesion, levanta el candidato en nombre de una política, sancionada ya por el pueblo de Buenos Aires, y por el mismo *partido unitario*, que no tiene ódios, ni rencores.

—

Dice el diario de la calle Victoria, "que "don Federico de la Barra es de los que no "puede ocupar, *dignamente*, puestos pú- "blicos en Buenos Aires."

Y qué me dice *La Tribuna* de su Redactor, don Olegario V. Andrade?

Acaso Barra ha escrito mas contra los unitarios, que el actual Redactor de *La Tribuna?*

Acaso ha defendido mas á Urquiza?

Entónces, cómo, ni porqué concede á Andrade, lo que pretende negar á Barra?

Qué lógica es esta?

Será la del doctor Pancracio, ó la de César Borgia: *mato po que mato.*

Vamos adelantando en todo. No hay que dudarlo.

Y cómo no, en la época del *teléfono!*

—

Dice el fotógrafo Pozzo, que casi perdió la cabeza de entusiasmo con la candidatura Cambacéres — y con quien cuentan que este señor *se portó*—que se vá á presentar criminalmente contra *Victor.*

—Y porqué?—le pregunté.

—Pues me gusta. No ha visto vd. el retrato que ha hecho de Casares?

—Si.

—Y entonces?

—Entonces, qué?

—Es tan semejante, que con fotografias de esa especie, hace inútil, que trabajemos los pobres fotógrafos, que jamas podríamos hacer retratos tan perfectos.

—Ah! En tal caso tiene vd. razon. Es la verdad.

Confieso que hay *picardia* en la idea de Pozzo, que, sin embargo, hace muy buenos retratos.

—

Me gustan las cosas claras.

La Prensa dice ayer, hablando sobre el nombramiento de la comision hecho por la Cámara para investigar los robos Municipales.

"El espediente es bueno, pero desprestigiado.

Recuérdese, en efecto, que hace dos años se nombró otra comision que examinara los libros de las Obras de Saneamiento y del Banco de la Provincia.

Hizo flasco y ni pisó las puertas del Banco. ¿Por qué le tuvo miedo?

¿Eran deudores del Banco algunos de la Comision?

¿Hubo empeños para que no se levantara la punta del velo?

No lo sabemos; pero la Comision quedó en la nada y el espediente constitucional totalmente desprestigiado.

Lo recomendamos á la Comision nombrada ayer para ir á averiguar los delitos cometidos en la Municipalidad."

A esto llamo yo, hablar como Cristo nos enseña.

Es cinismo!

El Gobernador Casares ha pasado un mensage á las Cámaras pidiéndoles, que se apuren á votar el presupuesto de la Municipalidad !!

Esto, en presencia de los robos descubiertos en la corporacion!

Puede darse audacia mayor?

Por quiénes toma á los representantes, que los crée capaces de cometer este crimen?

No: no se han de votar esos fondos!

—

Despues de la actitud tomada por la Cámara de Diputados, no han renunciado todavia los Municipales que componen la comision nombrada por el Gobierno?

Créen, que digna y honorablemente, deben permanecer ahí?

Créen que el bofeton ,que han recibido no es de los que humilla é infama?

Pues señor: yo creo que esos caballeros debian haberse apretado el gorro ya, antes que.... .

Si pues: que *se los hagan* apretar.

Rubórem dondis ocultatem!

—

El Redactor de este diario me ha pasado la siguiente carta del señor Obarrio, con motivo de una pregunta que se me mandó, y que aquí publiqué.

Señor D. Héctor F. Varela.

Mi amigo: Contestando á la pregunta que se refiere á mi persona en el núm. de hoy de *El Porteño*, debo decirle, que el que firma no ha pedido nunca dinero á don Antonio Navarro, y solo recuerda que en Febrero ó Marzo de 1876 en la víspera de carnaval, y despues de obtener licencia con el señor don José M. Reybaud á Montevideo, no siendo posible que se nos abonase el mes vencido que iba á ser pago uno ó dos dias despues, por estar firmadas las listas, le dejamos á él nuestros recibos para que cobrase por nosotros, facilitándonos nuestro haber.

Si en esto hay algun crímen, lo asumimos señor Redactor con plena conciencia.

Soy de vd.

Mariano Obarrio.

Buenos Aires, Abril 3 de 1878.

Me permitirá el Secretario de la Municipalidad preguntarle ante todo: porque dirige su contestacion al Redactor en Gefe de *El Porteño?*

La pregunta apareció aquí.

Esta seccion tiene un autor.

Ese soy yo en carne y hueso, y le garanto que *bien mantenido.*

A mí, pues, debió dirijirse.

Pero, no me creyó digno de tal honor el ilustre Secretario?

No le digo nada.

Cabral decia *cuestion de apreciacion*.

En fin: doy traslado de la carta al caballero que preguntó en su seccion, "si "Obarrio le habia pedidó alguna vez plata "prestada, á Antonio Navarro".

El sabrá lo que ha de contestar.

—

Con fecha de ayer, el gefe de la Administracion de Limpieza Pública, ha pasado una nota á la Comision Municipal, manifestando la imposibilidad de hacer en adelante el servicio de limpieza igualmente, sino se procede á la mayor brevedad á salvar los inconvenientes y á considerar las mejoras que él indica.

Ya otras veces, este empleado se ha dirigido á los señores Municipales con igual objeto, pero nunca tuvo la dicha de ser escuchado como se debia.

Tal vez hoy tenga mejor suerte su buen propósito, teniendo en cuenta la honorable Corporacion, que estando tan cerca la fiebre amarilla, el aseo de la poblacion se hace indispensable.

Por mi parte, creo que las causas porque no se hace bien el servicio de limpieza, son dos: la centralizacion de los diversos corralones en el "Hueco de los Sauces", matanza de caballos y destruccion de carros, y la falta de pago al personal.

Esto último, sobre todo.

Parece increible.

A los corraleros, carreros y cuarteadores, se les debe ya *diez y ocho meses de sueldo*!

Cuanta miseria tendrán que sufrir esos infelices y sus familias!

Jamás en este pais se ha esplotado la necesidad del pobre tan cruelmente como lo hace nuestra Municipalidad, dueña de doscientos millones en propiedades, y con entradas diarias que le sobra para atender sus deudas.

Hasta cuando?

Usque tandem Perisenam?

—

Varios jóvenes de corazon han fundado una asociacion cientifica y literaria, titulada: *Florencio Varela*.

Han querido con esto pagar un homenage al ilustre mártir que cayó como bueno, al pie de su bandera.

Honor á esa digna *muchachada*.

La Comision Directiva ha quedado organizada de este modo.

Presidente		Salvador Mario
Vice "	D.	Emilio R. Coni
Secretarios	"	Pedro Labougle
	"	Fernando Sotuyo
Tesorero	"	Alfredo Parodi
Vocales	"	Rafael Calzada
	"	Francisco Belaustegui
	"	Enrique Ortega
	"	Eduardo Gaffarot
Taquígrafo	"	Nicolás Ortiz.

—

La Tribuna ha planteado este problema que puede ser algébrano!

Barra, despues de la batalla de *Vences*, se vino al lado del tirano.

Esto quiere decir que lo hizo porque creyó que Rosas era mejor que el partido, en cuyas filas militó Brown hasta dicha batalla.

Admitamos.

Entonces Montes de Oca es tan culpable como Barra, puesto que se vino aquí despues del fusilamiento de Camila O'Gorman.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Se nos envia las siguientes lineas:

Señor Director de *El Porteño*.

Al agradecer el sueltito que vd. inserta en su número de hoy, me permito rectificarle un error en que vd. ha incurrido en mi perjuicio y en el de mi amigo Linch.

El cuadro de los "Ultimos momentos de Alsina", *no es mas que uno, único é indivisible* y el que en efecto estoy terminando por convenir así á nuestros intereses comunes.

Le quedaré grato si vd. se sirve dejar constatado este error.

Su afmo. SS.

Carlos Gallinoni.

Casa de vd., Abril 4 de 1878.

—

El Gobernador Casares, sin tener en cuenta las acusaciones infinitas que ante él y el Juez del Crimen de Dolores, penden contra don Manuel Anasagasti, y demas autoridades de Rauch, andaba anteayer del brazo con este, ambos muy *compinches*.

Así se esplica el vecindario de Rauch, y la Comision ante el Gobierno, acreditada la parcialidad visible y manifiesta con que procede el señor Gobernador, que pretende entretener tan ruidoso asunto, dejando su resolucion al futuro Gobernador, señor don Cárlos Tejedor.

—

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio que publica el Sr. Roca, referente al gran depósito de *vino virgen*.

Es un liquido delicioso.

Nada se pierde con visitar el depósito á que hace referencia el aviso, y á mas para saber á que atenerse.

—

Desde hoy principiarán los exámenes generales en la Universidad, para lo cual han sido ya reorganizadas las mesas correspondientes.

—

Se dice en Paris, *lune rousse* á los dias anteriores á la Semana Santa.

Estos dias son célebres generalmente por sus fuertes vientos y lluvias.

En Buenos Aires ha sucedido la misma cosa.

La *lune rousse* ha sido horrible. Cuatro dias de incesante lluvia.

Felizmente parece que ya ha pasado. Volverá?

—

Tenemos que ocuparnos nuevamente de Forlet, célebre ya, mas por sus *Follies Porteñes* que por su descomunal prominencia nasal.

Su beneficio tendrá lugar de aquí á pocos dias.

Será una funcion inesperada.

Ha contratado dos nuevos artistas, desconocidos en Buenos Aires, pero que han conquistado fama en otros paises.

No está por demás decir tambien, que habrán algunos *tableaux virants*.

—

Los italianos cuentan en esta ciudad con una sociedad que cuenta ya 1.300 miembros y cuyo nombre es *Nazionale Italiana*.

En su última sesion, ha resuelto fundar á espensas dos nuevas escuelas, las cuales serán establecidas, una en la calle de Libertad y otra en la Boca.

Esto es digno de elogio.

—

Se nos asegura la próxima llegada á este puerto, del Dr. D. Juan B. Alberdi, distinguido escritor argentino que ha permanecido fuera de su patria durante largo tiempo.

—

El Departamento de Ingenieros, ha puesto á licitacion para el 4 de Mayo, la construccion de una casilla en el Resguardo del Riachuelo.

—

Mas de una vez se nos ha preguntado, como es posible que la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, tenga en su Secretaria, de oficial 1º, á un abogado con estudio abierto.

Si esto es cierto, la Córte debe saberlo para remediarlo.

Nos hacemos éco de distintas personas que nos han observado este caso.

—

La Administracion de Rentas Nacionales, ha recaudado en los tres primeros dias del corriente mes, la suma de pft. 219.459-21.

—

El jóven D. Modesto Salcedo, ha solicitado del gobierno de la Provincia, una beca para ingresar en la Escuela Normal del Paraná.

La merece!

—

Segun una correspondencia de Mercedes, se calcula en tres millones los corderos muertos por causa de las lluvias de estos dias, en esa parte del Oeste de nuestra campaña.

Toda la paricion completamente perdida.

En Mercedes llovió durante 58 horas consecutivas. Si continúa, nadie puede preveer las calamidades y desastres que pueden sobrevenir.

—

Algunos diarios mal intencionados, han dado la noticia de que el señor Alejo Peyret, vá á ser nombrado Jefe del Departamento de Agricultura.

Bien se conoce el espiritu hostil de esta noticia, una vez que todos saben que esa reparticion, es al presente dignamente regenteada por D. Julio Victorica, cuya competencia y honorabilidad es indispensable.

Debemos agregar, que el Departamento de Agricultura ha recibido un gran impulso, desde que este señor ocupa ese puesto.

—

El señor Sarmiento nos manda lo siguiente:

Señor D. Héctor F. Varela.

Estimado señor y amigo: Leo en las columnas del *Porteño* la breve carta que me tomé la libertad de dirijir á Vd. el dia 31 del pasado en justificacion del Dr. Rawson y de la Provincia de San Juan.

Encuentro en ella algunos errores de imprenta, que el lector habrá sabido suplir para integrar el sentido; pero lo que no recuerdo si fué omision mia, y de la precipitacion con que fué escrita, es, no estar clara y esplicitamente consignado en ella, que fué el Dr. Rawson, el único Diputado que, como gefe del partido de la revolucion, declaró sus opiniones consignadas, contra las facultades acordadas á Rosas.

Haciendo esta salvedad, reitero á Vd. las seguridades de mi consideracion y estima, S. S. S— *Cirilo Sarmiento.*

Buenos Aires, Abril 4 de 1878.

—

Hay una queja general de los vecinos de la calle Paraná, entre Córdoba y Temple, por las aguas podridas que algunos dueños de fondines arrojan á la calle á altas horas de la noche.

No estaria demás, que los encargados de inspeccionar, se dieran una vueltita por aquellos alrededores.

—

En la casa calle Venezuela N. 1016, vive una señora sanjuanina, que hace unas *masitas* deliciosas.

Doña Rosario, tiene el *don* de ser especial para confeccionar pastas riquisimas.

Mañana ó pasado, *cuando probemos* las ricas masitas, les diremos á nuestros lectores el gusto que tienen.

—

Presentaron sus renuncias del cargo de Jueces de Paz de Campaña, los siguientes señores:

D. Juan M. de la Serna, por el partido del Tordillo, dando por escusa, el encontrarse enfermo.

D. Exequiel Martinez, del partido de Dolores.

—

No olvidarse que mañana á la noche tendrá lugar en el Circo Arena, el gran beneficio á favor de los inundados de Santiago.

La funcion promete estar espléndida, pues hay empeño para conseguirlo en lo mejor posible

—

Para esta noche se anuncia una gran funcion en el Circo Arena.

La compañia Cottrelly está *desarrollándose*.

Los ejercicios que ahora se ejecutan, son completamente nuevos al público.

Al Circo esta noche.

—

El Gobierno de la provincia de San Luis, ha participado á la Oficina Nacional de Traqajos, haber destinado cien leguas de terreno al Sud de aquel territorio, para la colonizacion.

Hace presente que pueden desde ya remitirse los inmigrantes.

—

En Lules, uno de los partidos de campaña de la Provincia de Tucuman, fué muerto á *lanzazos* el respetable vecino de aquel pueblo, don Rufino Molina.

Aun no han sido capturados los asesinos.

—

Se mandó entregar al Juez de Paz de San Nicolás de los Arroyos, la suma de 25000 ps. mjc. para atender á los gastos mas urgentes que se hayan ocasionado con motivo de las inundaciones sufridas en estos dias en ese partido.

—

El pago de los sueldos de los empleados de la Provincia se demoran demasiado.

Ayer recien la Contaduria ha principiado á ocuparse de hacer las planillas.

¿Hasta cuando vida mia?

—

La Comision encargada de atender al Hospital del pueblo de Mercedes, ha solicitado del Gobierno una fuerte suma, para atender á los gastos de reparaciones que son necesarias hacer en aquel Establecimiento.

—

Anteayer, á las 11 1|2 de la mañana, cayó muerte repentinamente la señora Juana Lopez de Badu, en la calle de la Libertad, frente al cuartel del batallon 6 de linea.

—

El Director del Departamento de Ingenieros, señor White, debió haber salido ayer de Córdoba á Tucuman, dosde vá en desempeño de su comision.

—

Se ha resuelto que la "Comision de colonizacion de Olabarria" tenga en lo sucesivo la denominacion de "Comision Colonizadora-Provincia de Buenos Aires."

Esto significa que en adelante entenderá en todas las colonias q' se establezcan por cuenta del Gobierno Nacional.

—

En el mes de Marzo ppdo. la empresa del tramway á Belgrano ha conducido en 638 carruajes, que hicieron 7853 viajes á 150,244 pasajeros, los cuales han producido 388,458 pesos mjc.

A esto hay que agregar valor de 22,051 ps. mjc. por libretas vendidas.

Los coches hicieron 7,853 viajes en 1160 horas.

—

Hé aqui el término en que vencen las cuarentenas de los distintos buques cuarentenarios que están en Punta Lara.

El *Gironde* con 36 pasageros vence el 6 de Abril, el *Colombo* con 18, el 1.º de Mayo; el *Santos* con 15, el 10 del mismo; el *Minho* con 1, el 9; *Clementina* óon 11, el 8 de Abril; el *Memnon* con 3, el 16 del mismo.

—

El coche que parte de la Estacion Centro-América á la plaza de la Victoria á las 5 1|2 de la mañana, quedará suprimido desde el 15 del corriente.

—

Se previene al comercio y al público en general que hoy llegará de Montevideo el cúter "Patriota" el cual regresará á Montevideo el mismo dia de hoy, cerrándose la bálija en el Correo á las 3 1|2 de la tarde.

—

El Gobierno Nacional ha ordenado la entrega de pf. 600 á la Curia Eclesiástica, con cuya cantidad contribuye para los funerales que se celebraron por Pio IX.

—

El Dr. Quesada, médico de la cañonera "República," partió ayer á la Asuncion á hacerse cargo de su puesto.

—

La cuarentena impuesta á los pasajeros del *Minho*, ha sido recargada hasta el 9 de Mayo.

—Mañana terminará la observacion sanitaria impuesta á los 36 pasajeros llegados el 17 de Marzo en el *Cironde*.

—El 10 ó 12 del corriente es esperado en nuestro puerto el vapor *La France* con 700 inmigrantes.

—

Van en seguida algunas novedades policiales:

—Juan Davèsso, francès ha sido remitido, á la policia por robo. Es reincidente varias veces.

—Se ha efectuado un robo de varios objetos á Paulina Montero, calle Montevideo 308.

—Ha sido remitido á la policia, Edelmiro Silva, de 18 años, por haber fugado de la casa de sus padres, llevándose algunas alhajas.

—Cirilo Castro, argentino, 32 años, ha sido remitido á la policia por estar alienado.

—Anteanoche se efectuó un robo de poca consideracion en el almacen de Santiago Costa, Defensa 492.

—Ha sido remitida por el Comisario de la 1ª seccion, la mujer Leonor Martinez, autora del escándalo que hubo anteayer en la calle 25 de Mayo núm. 8.

—En el dia de ayer tuvieron entrada á la Policia, 42 personas por delitos leves.

—Anteayer fueron presos varios muchachos que continuaban vendiendo *El Puente de los Suspiros* y *La Matraca*.

—

En la próxima quincena aparecerá un nuevo periódico ilustrado, dirigido por D. A. Mestier.

Dicho periódico se ocupará esclusivamente de cuestiones musicales y teatrales.

—

Nuestro Ministro Plenipotenciario en Paris, ha comunicado al Ministerio de Relaciones, Exteriores, la muerte del ciudadano argentino José Lacroze, caballero de la Legion de Honor que falleció en el Hotel Militar de esa capital á la edad de 82 años.

—

No nos hemos de causar de llamar la atencion de la Municipalidad, sobre las casas de prostitucion clandestina, que están siuadas en las calles Temple y Tucuman entre Artes y Suipacha, donde siempre tienen lugar escándalos mayúsculos.

Porqué?

No puede la comision municipal distraer un momento y atender estas denuncias que son hechas en nombre de la moral y de un vecindario que se ve obligado á vivir á puerta cerrada por no confundirse con esa gente degradada é inmunda?

Esperamos.

—

Con el simpático titulo *El Criollo*, aparecerá el Lúnes próximo un nuevo soldado de la prensa.

Se nos dice que esta nueva publicacion *va á dar en tierra* á muchos picaros que pasan por gente honrada.

Que sea bien venido *El Criollo*.

—

Uno de los alumnos de nuestra Universidad que acababa de recibir el grado de doctor, se embarcó hace pocos dias para Europa, con el objeto de ir á Paris á la Exposicion.

El paquete llegó á Santos y allí se enfermó de fiebre amarilla abordo, el joven viagero, sucumbiendo al corto tiempo.

El cadáver fué arrojado al mar.

Es el jóven Dr. D. Enrique Fernandez, hijo del médico D. Domingo Fernandez.

La familia recibió ayer esta noticia funesta.

—

Segun telegramas de Santa-Fé, el *compadron* Bayo, teme nuevas revoluciones.

El *cacique* sueña.

—

Comunicaciones telegraficas de Montevideo anuncian que la fiebre amarilla no ha hecho nuevas victimas.

Mas vale asi.

—

A fines del presente mes, nuestro amigo don José Maria Agüero, abrirá al público una fábrica de cocinas económicas.

Deseamos que sea feliz en su nueva empresa.

—

La cigarreria del *Sol*, situada en la calle Piedad 226, diariamente se acredita ante los fumadores debido á los ricos habanos que alli se espenden y la superior calidad de tabacos que usa en los cigarrillos que en ella se confeccionan.

—

Ayer rindió exámen de escribano, el Sargento Mayor de la Provincia, don Cecilio Lopez, mereciendo los mayores elojios, de sus examinadores. Le deseamos toda felicidad en la nueva carrera que ha abrazado.

—

El médico de la cañonera *Constitucion*, ha pasado el siguiente parte sanitario.

A causa del temporal, la Capitania General lo recibió ayer:

Punta de Lara, Abril 2 de 1878.

Al señor Capitan General de Puertos.

Tengo el honor de poner en conocimiento de vd. que el dia 31 del ppdo., fondeó en este puerto el patacho español *Jóven Maria*, procedente de Rio Janeiro y sin novedad sanitaria á su bordo.

Se le impuso la cuarentena de veinte dias como de costumbre, mandandole ventilar, desinfestar y lavar la sentina.

El enfermo del vapor *Santos* el dia 31 ppdo. estaba en franca convelecencia; el del vapor *Minho* iba un poco mejor. El médico del *Colombo* se habia vuelto á empeorar un poco; en los demás buques ninguna novedad.

Ayer y hoy, á consecuencia del temporal no ha sido posible tomar informaciones; pero creo que no habia novedad por cuanto no han hecho señales.

Dios guarde á V.

Francisco Canessa.

—

La Comision especial de la Municipalidad encargada de la revision de las cuentas, libros etc., de las oficinas á cargo de los empleados suspendidos, ha terminado ayer las siguientes:

Cuentas del Impuesto general de 1876.

Idem de Sepulturas.

Id de Delineaciones.

Id de conduccion de cadáveres, todas estas hasta el dia de la fuga de Navarro.

Estas cuentas, *con los cargos que ellas arrojan* han sido pasadas al fiscal de Rentas para las objeciones que tenga que hacer.

—

Se anuncia la partida del Ministro chileno, señor Barros Arana para Rio Janeiro, atribuyéndola á la ruptura de las negociaciones.

La noticia no es del todo exacta. El tratado de arbitrage anunciado en Enero, queda subsistente, esperando la resolucion del Congreso.

Sabido es que inmediatamente despues de firmado este convenio, se hicieron nuevas negociaciones para terminar la cuestion por medio de una transaccion amigable y equitativa, pero sin perjuicio de la subsistencia del anterior tratado.

Aunque, segun nuestros informes, se ha circuncristo la cuestion á los teritorios Magallánicos, no ha sido posible el acuerdo.

Ignoramos las estipulaciones sobre el arbitrage, pero nos consta que existe el tratado.

APUNTES DE LA BOLSA

Las impresiones alarmantes, producidas en nuestra Bolsa por la grave situacion politica de Europa se van desvaneciendo, y al mismo tiempo comprendiendose la verdad de lo que ya hemos dicho, de que si la nueva guerra, se llegara á realizar el pais, su comercio y mercado monetario no sufrirán los perjuicios que muchos creen.

Nuestro estimable cólega *La Libertad*, apreciando varias veces los resultados que á nuestros mercados podria traer un rompimiento general Europeo, esta en armonia con las opiniones que hemos emitido.

El *Comercio del Plata* ocupándose tambien de esta importante cuestion y su influencia en las relaciones mercantiles y monetarias del pais, se espresa igualmente como nosotros, diciendo:

"La politica europea parece que ha dejado de tener gran influencia en la Bolsa, que se suponia ejercia estos dias pasados á juzgar por la suba que tuvo el oro al tenerse noticia de los temores de una próxima declaracion de guerra.

El hecho es que sin haber tenido variacion las cosas en Europa, y esperándose siempre por momentos que se declare la guerra entre Inglaterra y Rusia, el hecho producido en nuestra Bolsa, de empezar á bajar el oro justamente en estos momentos, mas demuestra que aquella suba fué efecto de la especulacion, explotando dichas noticias, que de la verdadera influencia que ellas deben tener en un mercado que, aun cuando está ligado con la Europa con muchos y valiosos vinculos comerciales, hoy por hoy, están los negocios reducidos, y especialmente los créditos que este mercado tenga en aquellos, consecuencia natural de los muchos quebrantos, que á causa de la prolongada crisis que hemos sufrido han esperimentado los capitales estrangeros entre nosotros.

Lo único que á nuestro juicio podia sernos gravoso y perjudicial se reduce á que las casas retiran las órdenes de poder girar sobre embarques de frutos, pero este caso nos parece muy remoto, puesto que la guerra debe hacer aumentar el valor de nuestros frutos en aquellos mercados, y desde que haya escasez de ellos se nos han de dar facilidades para su embarque y remision.

Por lo demas queda probado que la influencia de los sucesos de Europa sobre nuestras cotizaciones de Bolsa, son pasageras, y que no se establecerá probablemente una suba permanente aun cuando se declare la guerra.

Esta es la opinion que nosotros formamos en observacion de lo que ha sucedido en nuestra Bolsa desde que se recibieron las noticias alarmantes de Europa, que tanto hicieron subir el oro en el primer momento.

—Las operaciones en oro continuas un poco mas moderadas y los precios con flojedad y tendencia á seguir en declinacion.

Se realizaron:

Al contado		118,481 pfts.	á	35,75	32,90
Para	5	3,300	"	" 32,70	32,85
"	6	95,000	"	" 32,85	32,85
"	10	5,000	"	" 32,85	
"	15	5,000	"	" 32,85	
"	30	119,000	"	" 32,80	32,85
Mayo	31	10,000	"	" 32,80	32,55
Total. . .		145,781			

—Papel Nacional, con la baja del oro, tambien ha tenido declinacion.

Se vendieron pequeños lotes á 31,95 y 32 pesos mjc.

—Los Titulos de Renta y Acciones del Banco Nacional, tuvieron ayer bastante animacion en las operaciones, sosteniendo aquellas sin valores y estar en suba sensible.

Las Cédulas, han tenido alguna paralizacion en las ventas, pero sosteniendo con firmesa sus valores.

—Fondos Públicos Nacionales, se hicieron 12,100 pfts., en varios lotes al contado á 51 por ciento.

—Bonos de Tesoreria, se cotizaron:

Al contado	11.200 pfts.	á	66
"	1.950	" "	65 7|8
"	11.200	" "	65 3|4
"	5.600	" "	65 1|2
Total	29,950		

—Acciones del Banco Nacional; se anotaron

Al contado	50 acc.	á	86 1|2
"	50	" "	56 3|4
"	80	" "	57
"	66	" "	57 1|4
Para 30	100	" "	57
30	320	" "	58 E
Total	856		

—Cédulas Hipotecarias; se negociaron oficialmente:

Al contado A	3,500 pfts.	á	86 3|4
" "	2,000	"	86 3|4
Total	5,500		

—Durante el pasado mes de Marzo, la entrada de lanas á nuestros mercados ha sido tan solo de 85500 arb. El mercado no tiene mucha animacion, y en estos dias á causa del mal tiempo que reina, pocas son las ventas realizadas, no habiendo, con este motivo, entrado tren de carga hace tres dias.

Las últimas ventas de frutos de que tenemos conocimiento son las siguientes:

6000 arb. lana de borrega á 88 y 90 ps. arb.

3000 arb. lana de depósito á 86 ps. mjc.

600 cueros vacunos, al barrer á 190 ps. mjc. pesada.

2300 arb. lana á 79 ps.

1200 id id id 85 id.

300 id id id 99 id.

700 id id id de borrega 90 ps.

500 id id id 80 ps.

Se han realizado buenos lotes de cueros lanares de campo, de la estacion á 90 ps. docena.

Los pelados tienen buena demanda y se realizaron á 28 y 30 ps. docena.

Los cueros vacunos con interés y en suba, vendiéndose tambien algunos lotes de clases buenas en depósito á 300 ps. mjc.

Los demas frutos en general sostenidos, aunque pueda ser probable una pequeña declinacion en los precios de lanas inferiores, si el oro continúa bajando.

—La faena de ganado vacuno beneficiado en nuestros saladeros en este año ha sido mucho mayor que la de los 3 años precedentes.

Hé aquí el resultado que arrojan:

1875	756,000	cabezas
1876	891,200	"
1877	728,000	"
1878	1030,000	"

Hé aqui indudablemente la razon, porque los precios de hacienda, han sido durante la última estacion de faenas, tan favorables á los hacendados.

—En el ramo de importacion nos consta.

En azúcar refinada se han hecho detalles á 78 y 80 ps. la de Marsella, y 1550 barricas de Burdeos á 76, 77 y 78 pesos.

Este articulo tiene tendencia á la alza.

En azucares de Pernambuco se han hecho detalles á 73 pesos primera 70 pesos segunda, 66 y 65 quebrado y 52 á 50 pesos terciado y rjs. oro 15, 14, 13 y 10 1|2 abordo.

Los pocos tenedores del articulo piden ahora 80 pesos por primera y las demás clases en proporcion.

Vinos catalanes con poca existencia

Los tenedores piden por buenas marcas 42 pf. oro abordo.

En estos dias se han hecho solo pequeños lotes para consumo.

En vinos de Burdeos se han hecho negocios de alguna importancia.

El mercado se encuentra bastante suplido de este articulo.

Se cotiza segun marcas desde 99 á 110 mjc. despachado.

Despachos Telegráficos.

Montevideo, Abril 4—3 1|2 p m.

Oro 266.

Paranaguá, llegó á la Isla de Flores el "Lusitano" con yerba.

Nada en frutos.

Kerosene firme á 34.

Cambios—Lóndres á 51 1|4 — Francia y Amberes á 5,35; faltan giradores—Janeiro á 10,500.

Está arreglado el correo postal entre ambos puertos—El cutter "Patriota", sale hoy para esa con la correspondencia.

Negocios en general paralizados.

ÚLTIMA HORA

La Cámara de Senadores resolvió ayer jubilar á su ex-Secretario señor Udaeta.

Justo.

—Ayer el Gobernador Bayo, telegrafió nuevamente al Gobierno Nacional, asegurando que en la semana entrante, debe estallar una revolucion en Santa-Fé.

Que ésta será llevada á cabo, con fuerzas que se organizan en nuestra campaña, y que están ya prontas para *invadir*.

Es otra farsa del *compadron* ...

—El Ministro *trimestral*, ha dispuesto que el Fiscal, acuse ante el Jurado de imprenta, á un colega de la mañana.

En los veinte y cinco dias que aun le quedan, al señor Casares, tendrá todavía muchas *cositas* que oir, y sobre las cuales pronto se hará la luz.

Hé aquí los documentos que se nos remiten del Ministerio de Gobierno:

Buenos Aires, Abril 4 de 1878.

Sr. Redactor de *La Prensa*.

Con esta fecha se ordena al Fiscal de la Provincia, se acuse ante el Jurado el artículo publicado en el diario que usted redacta, titulado: "Loz cuervitos administrativos".

Con este motivo prevengo á Vd. que puede desde ya solicitar de este Ministerio todos los antecedentes que crea necesarios para probar los cargos que usted adelanta.—Dios guarde á V.

C. Pellegrini.

Buenos Aires, Abril 4 de 1878.

Al señor Fiscal de la Provincia, doctor don Juan S. Fernandez.

Por resolucion tomada hoy en acuerdo de gobierno, adjunto á usted el número 2.35 del diario '*La Prensa*, en el que se publica un artículo titulado los "Cuervitos Administrativos."

En él van señalados tres párrafos en los cuales se aseguran que en la Casa de Gobierno de la Provincia se hacen contratos 35 p% mas caro que el precio de licitacion; que hay Jueces de paz y comandantes acusados de ladrones de ganados, estimulados indirectamente por el P. E. y por último, que hay grandes ladrones tolerados por Ministros.

Por honor de la administracion, por decoro de la prensa misma que no puede adelantar infundadamente cargos de esta naturaleza sin desprestigiar por completo una de las mas sérias garantias de los intereses públicos cual es la libertad de imprenta, procederá vd. á acusar dicha publicacion ante un jurado, con arreglo á las prescripciones de la ley.

El P. E. que reconoce en el fiscal de la Provincia uno de los mas celosos defensores de los intereses públicos, espera que dedicará á esta causa su preferente atencion.

Dios gurde á V. S.

C. Pellegrini.

—Hoy llegará á nuestro puerto el cúter *Patriota*, que hace el servicio especial de la correspondencia desde aquí á Montevideo.

Fondeará cerca del *Coronel Paz*, y la correspondencia será bajada con las precauciones debidas, sin que la tripulacion comunique con tierra.

Mañana regresará conduciendo la correspondencia para la vecina capital.

—La Comisaria General de Inmigracion ha remitido á la colonia Olavarria, 500 bultos conteniendo útiles de labranza.

—Un individuo se ha desembarcado furtivamente en nuestro puerto procedente de Montevido.

Ha violado la cuarentena echando sobre sus espaldas la mas grave responsabilidad.

La autoridad, que tiene ya noticia de ésta, no tardará en conseguir su captura.

—Damos á continuacion la nota que el señor Del Campo ha pasado al Gobierno, dando cuenta de su mision al Cármen de Areco.

Ella por sí sola encomia suficientemente al digno comisionado.

El señor Del Campo es un valioso elemento del Gobierno Provincial.

Dice la nota:

Buenos Aires, Abril 4 de 1878.

Al señor Ministro de Gobierno, don Cárlos Pellegrini.

Señor Ministro: El acta que orijinal tengo el honor de acompañar á V. S. le instruirá del resultado de la mision de que fui encargado por el P. E. respecto de los asuntos del Cármen de Areco.

Devuelvo al señor Ministro el espediente relativo y las listas de revista que fueron solicitadas por mí de la Contaduria General.

Dios guarde al señor Ministro.

Estanislao del Campo.

Telégrama sobre la fiebre.

Montevideo, Abril 4—3 1[2 p. m.

Nuevos rumores de haber aparecido cinco casos de fiebre, en distintas calles de la vieja y nueva ciudad.

Vuelve el pánico en la poblacion y muchas familias que habian detenido la salida para el campo, se aprestan otra vez.

Los negocios mercantiles en suspenso por la alarma.

SOLICITADAS

La Criolla

Le llamaremos la criolla á la Joyeria Nacional, frente al hermoso Club del Progreso, porque sea de dia ó de noche, no se vé mas que entrar y salir á las bellás porteñas y á los dandys porteños, no nos queda mas que felicitar á el criollo Elliot por la proteccion que le dan nuestros compatriotas. Adelante y progreso que llegara el dia que todos los Argentinos han de visitar y protejer la casa, y como nó, si vende á precios tan módicos. Sabemos que si le deja algun beneficio no deja salir al al marchante es la manera de hacerse de clientela.

Recomendamos la casa.

49 a2 5 *Un cliente.*

Circulo español "La Marina"

Habiendo resuelto la Comision Directiva que la próxima tertulia tenga lugar el 20 de Abril, se previene a los señores sócios que las solicitudes de invitaciones se reciben hasta el 8 del mismo.

913 m27 a8 *El Secretario*

PARA TODOS

"EL CRIOLLO"

Con este título aparecerá

EL LÚNES OCHO DE ABBIL

(Á LAS 10 DE LA MAÑANA)

Un semanario en el que *mojarán* plumas *rajantes* y *saladas*.

Aprontarse, que el nuevo campeon de la prensa va á abrir *brecha*. m30 a8.

MANUEL ARECHAVALA

BALANCEADOR PUBLICO

Y CONTADOR COMERCIAL

Talcahuano núm. 234

Entre Corrientes y Parque.

78 a14 pm.

SEIS HORAS

En seis horas solamente, en la grande y acreditada sastreria Lorea; uno ya puede hacerse vestir á su entera satisfaccion. El dueño de esta casa comercial ha arreglado y dispuesto su sastreria taller-modelo, y única en *toda la República Argentina* que se manufactura como en Europa; todo trabajo es bajo severa examinacion de los cortadores y especialmente del señor profesor director y cortador de la casa. En esta se vende por mayor y menor. Frente á la plaza Lorea, calle Rivadavia 641, sastreria Lorea. 45 a4 6

SALIDA DE VAPORES

Para Asuncion y escalas

El vapor paquete nacional GUARANI saldrá el Sábado 6 del corriente conduciendo carga pasageros, encomiendas y dinero á flete; Espléndidas comodidades para pasajeros y esmerado trato. Lanchas grrtis en balizas para la carga que se recibe por un dependiente que cuida de ella y entrega al vapor. Por órdenes y demás informes ocurrir á sus agentes que se encargan de todo lo concerniente. Nota—Los fletes cobran en moneda corriente a razon de 25 ps. por patacon.

Antonio Tarando.

89 a5 6 25 de Mayo 83.

Carrera de Santa-Fé.

Con el magnifico vapor ESTRELLA Capitan Gerónimo Bisso.—Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, con escala en Baradero, San Pedro, Hermanas, San Nicolás, Rosario Diamante, Paraná y Santa-Fé. Gran rebaja de precios. Por el ferro-carril del Tigre, boletos detren gratis equipajes gratis. Sale para el Rosario y escalas los domingos y miércolés. Sale para el Rosario, Paraná y Santa-Fé los Miércoles. Admite carga para todos puertos. PARA SAN NICOLAS y ROSARIO: Carga solamente. El vapor «Union», admite carga por balizas con lanchage gratis; sale una vez por semana. Un dependiente de la agencia cuida de la carga en las lanchas. La agencia se ocupa de todos los tramites de Aduana. Sereciben encomiendas para todas las provincias, sin mas gusto que los pagaderos en Buenos Aires. Agencia Cangallo 60.

64 110 perm. *Diodati y Lopez.*

Agencia maritima de Foley, Nuñez y Compañia

Reconquista 83 y Boca del Riachuelo calle general Brown 32.—Despacho de vapores y buques de vela. Venta y medicion de sal, carbon y maderas. Diligencias de Aduana. Lanchas y carros para la carga y descarga de mercancias, buques de vela y vapores a la carga para todos los puertos del litoral. d29 perm.

Agencia de Piera y Ca.

Para la Asuncion, con escalas en Corrientes, y puertos intermedios, el vapor paquete nacional PAMPA. *Saldrá sin falta el Sábado 6* de Abril, a las 10 de la mañana.

Recibe carga para todos los puertos, y tiene espléndidas comodidaes para los pasageros

PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO

El vapor paquete nacional ESMERALDA. Saldrá sin falta el Sábado 6 de Abril, á las 10 de la mañana.

Recibe carga á 100 ps. mjc. la tonelada, dando lanchas gratis.

Pasages de proa á 125 ps. mjc.

Agentes—

Piera y Ca.

perm. Reconquista 90.

Navegacion de Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná-Santa-Fé y escalas.

Vapor GALILEO Martes, Juéves, Sabado para el Rosario y escalas, a las 2 p. m. de la Estacion Central para Campana.—Vapor PROVEEDOR, Martes y Sabado para Diamante, Parana y Santa-Fé en combinacion con el «Galileo» desde el Rosario.—Vapor LUJAM, Miércoles y Domingos para el Rosario y escalas, a las 11 a. m. de la Estacion Central para el Tigre. Los boletos de tren y equipaje gratis. Se admite carga, encomiendas y dinero para todos los puntos espresados. Por mas informes ocurrir a su agente.

David Bruce.

Cangallo 54 y 56.

Agencia Marítima de José Catoni

Para San Nicolás y Rosario, vapor paquete FELIZ AMISTAD, sale una vez por semana, recibe carga con lanchas gratis, á 100 ps. mjc. la tonelada; buques de vela para todos los puertos del litoral. La Agencia se encarga del embarque y remision de mercaderias y de toda clase de despachos de Aduana.

José Catoni.

61 a1 30 20 Victoria 20.

DIVERSIONES PUBLICAS

CIRCO ARENA

COMPAÑIA ECUESTRE COTRELLY

NUEVA EMPRESA

Hoy Viérnes 5 de Abril de 1878

Á LAS OCHO DE LA NOCHE

GRAN FIESTA ECUO-MIMICA

Cendrillon

El espectáculo empezará por los principales artistas.

AVISOS NUEVOS

LICEO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

CALICRAFO-CONTADOR

285—CALLE RIVADAVIA—285

Para enseñar á los tenedores prácticos, en pocos dias:

CUADRO SINOPTICO, que demuestra la chancelacion y cerrada de libros.

SISTEMA ABREVIADO, para salvar las equivocaciones, sin tener que hacer ningun contra-asiento.

NUEVO METODO de llevar los libros en 2 ó mas monedas al cambio del dia, con balance de una sola—para las casas introductoras y mayoristas—puesto en práctica en varias casas principales de esta plaza.

17 a2 m1 °. *Antonio Riera.*

Un aleman profesor de música, se ofrece para dar lecciones de piano á precios módicos. Tambien tocará el piano para bailar. Daré lecciones en español, francés, inglés y aleman. Ocurrir á esta oficina sobre M. T. E. 83 a5 7

Se alquila una barraca sin prensa, sita en la Plaza Constitucion; para tratar calle Buen Orden 466. 85 a5 7

mucamo Se necesita uno estrangero. Es inoficioso se presente, si no tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Artes 38. 86 a5 7

Teneduria de libros por partida doble, inglés y francés, clases de noche, por métodos muy rápidos por 100 ps. mjc. mensuales cada materia; tambien clases de dia para la juventud estudiosa Las lecciones particulares á condiciones convenientes; tambien se vá á domicilio; se darán amplios informes en la «Academia popular mercantil», Cangallo 302, altos, entre Esmeralda y Sui pacha. 81 a5 7

Gran fábrica de camisas 96 Artes 96, entre Cangallo y Piedad; surtido completo en camisas blancas y de color, gustos especialísimos que no existen en ninguna otra parte, sino en esta; de los precios no digamos nada porque sabido es de todos que mas baratas que aqui no hay en ningun establecimiento; se admiten *composturas de camisas usadas*, quedando como nuevas. 82 a5 6

Cocinera se necesita una con recomendacion, calle Victoria 188. 83 a5 7

Sirvienta Se precisa una sirvienta en la calle de Artes 483. 78 a5 7

Vino virgen catalan garantido de pura uva, especial para señoras, enfermos y personas de estómago delicado; puede reemplazar perfectamente al mejor vino francés, es natural, suave y digestivo. Llamamos la atencion de todas las personas de buen gusto para que se *sirvan visitar el depósito especial de vinos calle* de Perú 181, donde se acaban de recibir cincuenta cuarterolas del espresado vino y además hallarán un surtido de varias clases de vinos de toda confianza recibidos directamente del cosechero. El probar no cuesta nada. Perú 181, entre Moreno y Belgrano. El vino que se anuncia es una verdadera especialidad. 75 a5 12

cocinera francesa que tenga buenas recomendaciones, y que sepa hacer su obligacion, se necesita, ocurrir calle de Cuyo 1091 y 1093. 73 a5 7

Se alquilan tres piezas amuebladas con asistencia ó sin ella, calle Florida 436. 74 a5 7

Se alquila la esquina conocida por el Bazar de Camaña. Potosí y Chacabuco, próxima á desocuparse, ocurrase al lado calle de Chacabuco. 76 a5 7

se necesita para una corta familia, una cocinera y una mucama, ambas con cama. Se precisa traer buenas recomendaciones. Ocúrrase de 10 á 5 al escritorio á la derecha, 44 San Martin. 91 a5 7

Roha hecha Grande y variado surtido de ropa hecha para la estacion se ha recibido en la tienda de Hudson, Belgrano 624, levitones de casimir forrados en *seda gran novedad al increible precio* de 300 ps levitas de casimir negras, clases y confeccion extra a 200 ps. jaquet de de casimir de colores faldon largo 180 y 200 ps. id de ratina á 100 ps. sacos cruzados largos paños de fantasia a 150 y 180 é infinidad de ropa hecha, camisas, calzado etc. que se venderán alprecios reducidísimos, no olvidarse tienda de Hudson, Belgrano 624 entre San José y Lorea. 93 a5 7

Muchacha de á 12 años para cuidar un niño, se necesita Belgrano 73 altos. 92 a5 7

En el Jardin Esmeralda 705, esquina de Juncal, se venden lindisimos jazmines del cabo, del pais, del Paraguay etc., cabezas de jacintos, marimoñas, tulipanes, gladiolus, lirios etc., todo muy barato, plantas de violetas francesa doble á 12 ps. vara cuadrada, plantas de frutillas por ciento á 12 ps., masetas vacias muy baratas se venden. 95 a5 7

Conferencias de musica para varones y señoritas, en especial para las señoritas aspirantes á profesora. El sistema de enseñanza es breve y sencillo. La parte teórico vocal no cuenta mas que treinta lecciones. Las asignaturas son: música vocal, violin, flauta etc. *Doce lecciones al mes*, cien pesos mlc. La hora de clase es á las 4 de la tarde, y á las 7 de la noche. Chile 406. 696 a4 30

Lecciones de noche Lectura, escritura, gramática analítica, ortografía, aritmética decimal, teneduria de libros etc. Idiomas: francés é ingles; á las siete de la noche. Calle Córdoba 463, entre Libertad y Talcahuano. 54 a4 6

Lecciones de lengua italiana por un italiano quien da tambien lecciones de francés y contabilidad. Dirijirse calle Defensa 36. 57 a4 6

Mucama se necesita una con buenas recomendaciones, se prefiere que sea estrangera. Parque 754. 58 a4 6

Tienda con entrepiso Se alquila, muy central y cómoda, propia para almacen, tienda etc. situada en la calle Buen Orden 44, entre Victoria y Rivadavia, precio módico, ocurran Victoria 307. 24 a2 7—3 pj.

gran pichincha Se vende un magnífico negocio. de café, confiteria y billares, sito en la calle Buen Orden 270 y 272, esquina á la de Venezuela. Es imposible poder describir las comodidades y condiciones inmejorables que la casa ofrece, pues es necesario ver. Dicho negocio se vende por no poder ser atendido, siendo el dueño detenido por otros negocios. 950 m29 a5—3 paj.

Cocina económica Se desea comprar una, que esté un poco usada. Se quiere chica; es decir, de dos hornallas arriba, horno abajo y el frente para planchas. Dirijirse bajo sobre á esta imprenta á las iniciales J. M., estipulando el precio. Será inútil que se dirijan si no estipulan el precio, pues se quiere buena y barato. m30 a8 3ª páj.

EL SEÑOR LUIS S. BORDES

Se ha separado de la Redaccion del *Plata Industrial* y de la *Familia* para trabajar por su cuenta propia, mientras arregla su oficina; recibe órdenes Cerrito 186, altos.

77 a5 5 *Luis S. Bordes.*

OFICINA TÉCNICA

«El Plata Industrial y Agricola» y «La Familia», 138 calle Piedad, altos. Su director tiene el honor de avisar á los negociantes de esta plaza, que el señor don Luis Bordes, en*cargado de la seccion «Publicidad y marcas de* fábrica», ha dejado de formar parte de esta administracion, desde el 3 del corriente mes de Abril. 79 a5 7

ALFOMBRAS

Se cosen, colocan y arreglan todas las clases de alfombras. Se trabaja á domicilio y á precios módicos. Veleria, Potosi 48. 80 a5 m4

JUAN M. ROMERO

Gestiona asuntos ante el Gobierno Nacional y *Provincial, se ocupa de la venta y compra* de fincas, terrenos etc., remata y comisiones en general.

Escritorio calle Bolivar 7, segundo patio. 87 a5 7

AOS PORTUGUEZES

A Commissão encarregada de elaborar os estatutos para o sociedade de Beneficencia Portugueza, sendo concluido os seus trabalhos, convida os portuguezes que desejem fazer parte da mesma sociedade a comparecerem no salão do theatro Colon, domingo y do corrente pela 1 hora da tarde, afim de procederem a discussão e aprovacão dos estatutos é installacão da sociedade.

90 a5 7 *A Commissão.*

CONSULTORIO

MEDICO-ESPECIALISTA

DE LAS

ENFERMEDADES DEL PECHO

NERVIOSAS

Y SECRETAS

SISTEMA ECLECTICO

132—CERRITO—132

No son admitidos los enfermos que del reconocimiento médico resulten ser incurables.

Para las enfermedades del corazon y de los pulmones, hay el *aparato pneumático ozonogénico de Wotentry*, único en Buenos Aires, siendo en Europa conocido como el único medio racional para la curacion radical del **asma, tisis**, etc.

Medicacion nueva y eficaz para la curacion de varias enfermedades del **estómago.**

Las personas á cuyo cargo está la asistencia, son médicos cirujanos, aprobados por esta Facultad.

Horas de consulta: de 1 á 4

Los Domingos, de 10 á 1.

Reconocimiento á domicilio. $ 200

Visitas consecutivas . . . . . » 100

591 j17

REMATES

Julian Martinez y Ca.

(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)

MUEBLES!! MUEBLES!!

TODOS LOS JUEVES

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA

CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate* de muebles, nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar 880 o17 perm.

E. Peró

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

EN

MERCEDES

EL DOMINGO 21 DE ABRIL

PASCUA DE RESURRECCION

Á LAS CUATRO DE LA TARDE

Se venderá en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Centro, la casa perteneciente á la testamentaria de doña Juana Benitez de Melo, *y situada en la calle 24 número 101, frente* á la panaderia de don Alalandro Nogues.

Esta casa está construida en un terreno de 22 varas y 2[3 de frente por 45 1[4 de fondo teniendo todo el frente edificado de material y techo de azotea. La tasacion de esta finca ha sido hecha en 89,607 ps. mjc. de cuyas dos terceras partes ó sean 59,738 ps. deberán esceder las ofertas.

Títulos garantizados.

Para mayores datos en el escritorio del martillero calle 32 núm. 74, ó en el del doctor Bartis, plaza principal

Á las cuatro de la tarde. 902 m26 a21

Tiburcio F. Bustos

JUDICIAL

Hoy á las 11 de la mañana y con cualquier tiempo, continuará el remate de las existencias de la fundicion y herreria mecanica perteneciente al concurso de Isabel M. de Hering, habiendo quedado para venderse á causa del tiempo los inmensos galpones de madera y techos de fierro galvanizado, asi como cajas de fundicion trasmisiones é infinidad de otros artículos. 94 a5 1p

Modesto Acosta

Ojo peluqueros—El Lúnes 8 de Abril, á las *12 del dia, venderemos por tener que ausen*tarse su dueño del pais, la bien situada y central peluqueria, calle Corrientes 307, frente al teatro de la Opera.

Se vendera en un lote con accion á las llaves ó bien en detalles de alquiler sumamente barato.

Nota—El comprador por el todo dejará 1000 ps. mjc, en seña en el acto de estender el boleto, y se le harán condiciones ventajosas para el pago. 84 a5 8

Mattaldi y Wells

EN SU CASA CANGALLO 65 Y 67

LOS VIERNES

De muebles nuevos y usados, artículos de merceria, etc., á la una del dia, y á las ocho de la noche.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los articulos que se le remitan para vender, sin cobrar interés alguno. Y tambien se venden en particular muebles y demás 842 o17 perm.

A. Mendez y Bourg

POR LO QUE DEN

El Domingo 7 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, de una linda casa construida á la moderna, situada en la calle de Corrientes número 780, entre Garantías y Callao, Boulevard de 30 varas de ancho, calle empedrada y con tramway á la puerta, compuesta de 9 varas de frente por 27 id de fondo, con 5 hermosas piezas, cocina y demas oficinas. vereda de piedra etc. etc.

El dia arriba espresado venderemos sin falta alguna dicha propiedad previniendo que no tenemos base ni límite algunopara su venta así es que se quemará por lo que den, alerta el que quiera colocar bien su dinero. Titulos perfectos.

Por mas informes á los rematadores, San Martin 144. *Escritorio de cambio al lado de la* Bolsa, y para ver la casa á toda hora del dia. 22 a2 7

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 15 esquina frente á la iglesia del Colegio.

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos—á la una del dia.

ATENCION! —Dinero:—Se adelanta cualquier cantidad sobre articulos, para ser vendidos en remate y venta particular.

LOS LUNES

De muebles, nuevos y usados, y articulos de tienda, á la una del dia y á las ocho de la noche

LOS JUÉVES

Muebles, bazar y novedad—á las 12 del dia

POR EL MISMO

Muebles y adornos

El Sábado 6, á las 12 del dia, Bolivar 83, a contado, un variado surtido de muebles nuevos y de uso, vinos, cigarros, porcelanas, cristales y efectos como para uso de familia y muchos otros.

En seguida—21 coches de mimbre y sillas de montar. 47 a3 6

Escola y Cutiellos

GRAN REMATE

EN NUESTRA CASA

CALLE ALSINA NÚM. 105

(Antes Potosi)

VENTA LIBERAL

POR LOTES CHICOS

Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, y de varias casas introductoras.

En los dias Jueves 11 y Viérnes 12 del corriente, á las 12 del dia, venderemos gran cantidad de artículos de tienda, ropería, talabartería, ferretería etc. que en gran parte se detallan á continuacion:

6 cajones con 100 docenas chaquetones punto de algodon, forma chaleco, 6140 metros encajes, imitacion valencianas, 2 cjs. 50 docenas chaquetones punto de algodon, 28 kilos papel de cigarros, 36 metros 1400 casimir, 355 metros bordados, un cajon con 65 juegos fundas bordadas con sus tiras, 12 piezas tiras bordadas, 50 arb. semillas de alfalfa, un lote palas puntear y adalear, un lote alambre (500 qq.) patente núm. 5 y 6, 40 cuñetes pinturas, un fardo con 300 libras para maiz, un lote vigas de caoba, un lote escaleras dobles, 200 pares yuguillos, 100 docenas cabos de latigos para carreros, un lote polainas y otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Ojo estancieros

HAY PARA TODOS

ALSINA 105

(ANTES POTOSI)

42 a3 12

Rómulo Vernengo y Ca.

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De una hermosa quinta, terrenos altos y dominantes pertenecientes á la testamentaria de D. Silvestre Arrua y doña Pascuala Mariu por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

Esta propiedad esta situada sobre la calle de la Arena y otras sin nombre, compuesta de 223 vs. de frente por 334 de fondo. ó 76,000 vs. cuadradas.

El domingo 21 de abril á las 2 de la tarde, *remataremos la propiedad arriba indicada, situada en el partido de Flores formando esquina á la calle de Arena por el Este, y otra sin nombre al Sud, con 201 m. 778 ml. de frente a* primera calle, por 280 m. 584 ml. de fondo a Oeste con un edificio de material compuesto de 2 piezas de azotea pozo etc etc.

Base para la venta dos terceras partes de la tasacion, 202,524 ps. 56 cts. mjc.

La propiedad linda con las quintas de los señores Lezica, Basualdo, Letamendi, Heber y otros.

Informes ocurrir á la calle Victoria núm. 82 habrá carruages en los corrales que trasportarán á los señores interesados. 876 m24 a21.

Pedro Bourg

JUDICIAL

EL DOMINGO 14 DE ABRIL

A las cuatro de la tarde

Venderé sin falta alguna y por órden de señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano Zavalia, en terreno perteneciente á la testamentaria de doña Gregoria Ramallo situado en la calle de

Parque entre Ayacucho y Junin

compuesto de 8 3[4 varas de frente por 20 id de *fondo con una pieza de material pozo, cercos* de pared y todo lo en él construido.

Tasacion ps. 23,901, previniendo que no se admitirá oferta que esceda de sus dos terceras partes que son ps. 15,934.

Para ver los títulos y autos en la escribania de Reynoso, Defensa 86, primer patio ó al rematador San Martin 144. 722 m17 a14

Leopoldo Taboada y Ca.

JUDICIAL

EN NUESTRA CASA, PERU 21

EL VIERNES 12 DE ABRIL

A las 12 en punto

Procederemos á la venta en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano Zavalía, de una bóveda en el Cementerio del Norte de esta ciudad, edificada en terreno de ocho sepulturas.

Las sepulturas en que está construida dicha bóveda son de la 1ª á 6ª de la seccion 7ª del N. 7 y son estas á perpetuidad.

Tasacion para la venta en 70,000 ps. mjc.

Base para la venta 2[3 partes que son 46,666, 66 cts.

Por mas detalles ocurrir á la escribania de señor Honores ó á los martilleros

PERU 21

656 m12 a12

Felipe B. Gonzalez.

JUDICIAL

EN DOLORES

De una manzana de terreno muy central

De cien varas por costado, calle de Brasil donde estará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de don Féliz de Leon.

Tasacion bajísima, 26,162 ps. mjc. la manzana.

Base para la eenta las 2[3 partes, 17,441 ps. 4 rls.

El Domingo 21 de Abril, á las cuatro en punto de la tarde, venderé en público remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Julio P. Ortiz y como perteneciente á la testamentaria de don Félix de Leon, la manzana arriba espresada, compuesta de cien varas por costado. Linda al Sud con don Salvador Morales, calle por medio; al Este calle por medio, doña Juana Burgos; al Norte con don Manuel German Cespedes y al Oeste con terreno de la misma sucesion.

Tasado en la cantidad de 26,162 ps. mjc. No admitiéndose oferta que baje de las 2[3 partes de la tasacion.

Por mas datos, a la Secretaria del señor Villaacrille ó al rematador en Dolores, calle Belgrano esquina a la de Potosi. 829 m22 a21.

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN DOLORES

De las existencias de la casa de negocio (Talabarteria) de don Martin Darmandary, calle Buenos Aires núm. 14, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 7 de Abril, á las 12 *en punto del* dia, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor don Juvenal Rico, Juez Comisario del concurso formado á don Martin Darmandary, todas las existencias de dicha casa, cuyo tenor en parte, es el siguiente:

Una gran cantidad de recados finos y ordinarios, pecheras, cinchas, estribos, bocados, frenos de carro y jardinera, barrigueras, pretales, maneas de fierro, riendas de montura y jardineras, asientos de silla, balijas de viaje, espolines, látigos, cabezadas, tiradores, bastos, mandiles, una linda guarnicion plateada para dos caballos, un armazon de tilbury, yuguillos, balancines, cadenas para ladero y cadeneros, retrancas de jardinera, un lote suelas y otros materiales del ramo, armazon, mostrador y vidrieras.

Muebles—Mesas, armarios, aparadores, escritorios, sillas, un lavatorio y útiles, un surtido de loza y cristales, bateria de cocina é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. m30 a7

M. Benza

JUDICIAL

Del gran café de las Cien Ciudades de Italia situado en la calle del Parque 522. El Mártes 9 del corriente, á las 11 en punto de la mañana procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicho café y parte del teatro, por órden del señor Juez Comisario señor don Felipe Trejo, como perteneciente al concurso de José B. Genta, cuyo pormenor es como sigue:

Bebidas finas de todas clases, sillas, espejos, perchas, cuadros, lozas, cristales, bancos, una gran cantidad de sillas nuevas pertenecientes al teatro, manteles, servilletas, cubiertos, una magnífica mesa de billar con todos sus útiles correspondientes y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

En seguida, se venderán el rico armazon y mostrador y demás útiles del negocio.

Por mas pormenores, al martillero Rivada-*via N. 10, altos, ó Tucuman 913.*

59 a4 6

Faustino Acosta

De las existencias del café y posada

CALLE DEL URUCUAY 116

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

El Domingo 7 del corriente á las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y dinero de contado las existencias de dicho negocio, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 armazon y mostrador con piedra mármol, 4 mesas con piedra mármol, 8 id con carpetas de hule, varias sillas de *roble con esterilla*, id de madera, cuadros, espejos, perchas etc.

Además se venderan cantidad de muebles como ser, camas de fierro, lavatorios, roperos, mesas de noche y muchos mas artícullos que estaran a la vista a la hora del remate.

Al mismo tiempo se vendera un galpon y una cocina económica.

Tambien se venderan las bebidas pertenecientes al negocio. 68 a4 7

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Martin José Campos y doña Micaela Campos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría a cargo de don Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscrito el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1878.
724 m17 a16. *Avelino Rolon.*

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Angel C. Casares, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de doña Petrona Chiclana, ya sean como herederos y acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias, que se contarán desde la primera publicacion del presente; comparezcan ante S. S., por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Julio 26 de 1877.
671 m13 a12. *Faustino Miñones.*

—

Juzgado de Paz de Matanza.
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á cuarenta animales vacunos de cria, que fueron embargados el dia cuatro de Febrero último, al profugo Pedro Salazar, para que en el perentorio término de quince dias contados desde la fecha, se presenten ante este juzgado á justificar su propiedad para serles entregados. Pasado dicho término, se procederá á su venta en remate público, para abonar los gastos de depósito. —San Justo, Marzo 23 de 1878.
Pedro P. Galupe.
836 m23 a6 Juez de Paz.

—

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia, en lo civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Quin, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto de la secretaria á cargo del escribano don Gregorio V. Carballo, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y doducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 22 de 1878.
C. Wright.
847 m23 a22. Defensa núm. 86.

—

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Maria Wilde y don Juan Mescalf, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 6 del 1878
Juan Rodriguez.
Escribano secretario.
963 m30 a8. Defensa 96, 2º pátio.

Juzgado de Paz de Bahia Blanca.
Marzo 23 de 1878.
Por el presente se cita, llama y emplaza á don Vicente Hugues, para que se presente á este Juzgado dentro del término de treinta dias de la fecha, para contestar á la demanda interpuesta por don Bernardo Mordiglia, por cobro de un pagaré protestado; bajo apercibimiento que si no lo hiciera, se resolverá en rebeldía.
Angel Marcos,
29 a2 m1 Juez de Paz.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Dinero sobre hipoteca, se da al 6 p.% anual hasta 10,000 ps. mjc. San Martin 31, 1er. zaguan.—V. B. 625 m10 a9,

Cocinera se necesita una estrangera. Es inoficioso se presente si no tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Artes 38. 45 a4 5

Alhajas La persona que necesite cualquier alhaja ó relojes de oro y plata, lo mismo que artículos de plata ó de Nikel ó que precise renovar cualquier joya ó compostura, pase á visitar la Joyeria Nacional, 74 Victoria 75, de R. Elliot y Ca, la casa que vende mas barato. 50 a38

sin bombo fabricacion de libros de contabilidad sistema inglés, único en el país para buenos trabajos, como le consta á todas las corporaciones, á quien trabajo y al público en general. Piedad 129. 489 e9 perm

Bancas de escuela se compran. Ofertas, indicando el último precio, se reciben Cuyo 232, bajo A. G. 40 a35

Se alquila la casa sita calle de Cuyo número 42 á 48. 23 a2 6

Oficiales sastres se necesitan en la calle Victoria 168. palacio de la Industria. 45 a3 5

Aprendices de imprenta. Se necesitan dos en la calle Potosi 270. 48 a3 5

Magnífica situacion Se alquila la tienda calle Perú 39, frente á la Ciudad de Lóndres. Se vende el armazon, muebles, llave etc. 36 a3 17

Venta importante por liquidacion, 400 animales al corte mestizos tatquinos finos de superior calidad, se venden en San Justo, Estacion Ramos Mejia. Lindísimo rodeo gordo, grande y con novillos, para verlos, ir á la Estacion y tomar los carruajes de Machicoh que los conduciran gratis al establecimiento distante treinta cuadras de la Estacion. En todos los trenes se puede ir. 69 a4 11

carbon de Santa-Fé vale 850 pesos en la Boca. 71 a4 6

Colegio de señoritas Se vende uno muy central y muy acreditado; para tratar, Piedad 404. 66 a4 11

Oficial zapatero Se necesita uno que sepa cumplir con su obligacion y tenga buenas recomendaciones. Ocurrir en Belgrano zapateria de los señores Cervetti hnos., calle 25 de Mayo 119. 67 a3 5

campo Se arrienda una y media legua de campo flor, sita en el partido del 9 de Julio, muy cercano al pueblo. Para tratar ocúrrase a la calle del Perú 125, de 11 1|2 a 1 del dia, ó de 4 a 5 de la tarde; se dara muy barato. 70 a4 6

se alquila un salon de escuela con 80 asientos y demás útiles como para empezar á funcionar y apropósito para reuniones de sociedades en los dias festivos ó por la noche en los dias hábiles, precio sumamente módico. Tambien se toman pensionistas dandoles pieza amueblada, mantencion y acomodándoles las piezas por 800 ps., ocupando pieza sola y dos en una espaciosa pieza, 650 pesos. La mensualidad es adelantada. Calle del Perú 394. 13 al 30

Juan Ortuzar y Francisca, Larrea participan á sus amistades y al público, su afectuoso enlace y ofrece su nuevo estado.
61 a4 5 *Juan Ortuzar.*

Por no saber el domicilio del señor Antonio Arteaga, capitan de caballeria, agregado á la Plana Mayor, sírvase vd. pasar por el Hotel del Globo, por un asunto que le interesa. 75 a4 6

Cocinera que sepa su oficio, y con recomendaciones, se necesita Moreno 910. 60 a3 6

Un portante Pidan cigarrillos «El Parejero» y «La Victoria» y fumarán tabaco y papel exelentes, pues tenemos una voluntad de hierro para servir al público, decente y honradamente.
Antonio Lago é hijo.
999 m31 a7 252—Victoria—354

Se desea alquilar una casa alta ó baja como de trece habitaciones, que sea bien seca,—y que se encuentre situada entre las calles comprendidas desde Potosí hasta Santa-Fé y desde Reconquista hasta Callao, ocurrir á la calle de Moreno 61, de 12 á 3 de la tarde. 9 al 15

Ojo fonderos No se conoce otro té de mejor clase que el que introduce el depósito de Loza calle Parque 594 y 596, en letras de una y dos libras, á $ 22 la libra. 991 m31 a30

A los almaceneros El té mas fino que se introduce a la plaza, se encuentra en el depósito de loza, calle Parque 594 y 596, en lotes de una y dos libras a ps. 22 la libra. 993 m31 a30

Atencion Nuevo restaurant d'Italia, Defensa núm. 15. Todos los que gusten comer bien, con aseo y barato, pueden ir al nuevo restaurant d'Italia.
14 al.º 6.

En la calle Maipú 416, se alquilan piezas para hombres solos, haciéndose cargo de acomodarles las habitaciones. 9-8 m30 a6.

Ojo á la fiebre Una casa quinta se vende en las Lomas de Zamora, localidad que, como se sabe, no ha sido nunca visitada por epidemias; la finca es de las mas bonitas del pueblo, se dará muy barata y tanto por su situacion como por sus buenas condiciones, su adquisicion constituye una verdadera pichincha, el que compré ahora pagará mucho menos que en la primavera que viene. No se admite corredor. Informes, Buen Orden núm. 50. 816 m23 a 22.

A las sordas-mudas nuevo colegio de sordas y mudas, calle Estados Unidos núm. 223. Instruccion superior y precio módico.
798 m21 a20.

A las familias El té mas fino que se introduce a la plaza, se encuentra en el depósito de loza, calle Parque 594 y 596, en lotes de una y dos libras a ps 22 la libra. 992 m31 a 40

Para café y Hoteles. Pasen á probar el té que introduce el gran deposito de Loza calla parque 594 y 596, en latas de una y dos libras á $ 22 m$c la libra. 995 m31 a30

Interesante á las señoras. La modista que vivia en la calle de Piedras 271, se ha mudado á la de Tacuari 258, entre Belgrano y Venezuela, al lado de la zapateria. Se cortan á hilvanan vestidos de señoras, señoritas y niñas, con arreglo á la moda elegante, y Correo de Ultramar. 25 pesos, vestidos de señora, 26 pesos, túnica paltó y boton de mucha guarnicion, 15 pesos, para señoritas túnica paltó y tapados. Los vestidos y moldes todo se hace con mucha perfeccion y elegancia. Se corta en el acto, cuando asi se desea.
795 m21 a20.

6º Regimiento de Guardias Nacionales de la capital—La mayoria de este Regimiento estará abierta todos los dias de 8 á 9 a. m. y de 6 á 8 p. m. en la Comisaria de Policía calle de Europa 388, á los efectos del Decreto de Marzo 1º del corriente año.
37 a3 17 P. C.—*D. Barceló.*

MANADAS ENTABLADAS
CON
Padrillos mestizos
HIJOS DEL
PRÍNCIPE ARTURO

De la raza Clevettand, introducidos por los señores M. Terrero y hermanos.
Se venderan particularmente, ocurriendo los interesados, para imponerse de pormenores y tratar, al escritorio calle Alsina 269.
56 a4 11

Alejandro Candelon
Ha trasladado el local de sus conferencias fisico-naturales, en la calle Moreno 170.
763 m19 a18

Máquinas de coser
Se compran, se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 621 m10 my. 9

MUDANZA
MANUEL PEREZ
Cirujano español, sangrador y pedicuro, antes Cangallo 132, altos, esquina San Martin, ahora Florida 17, altos. m31 a9

INSPECCION
General de Milicias
ENROLAMIENTO
DE LA
Guardia Nacional

Se avisa á los ciudadanos á quienes la ley impone el deber de enrolarse, que el enrolamiento decretado por el Exmo. Gobierno de la República, en 1.º de Diciembre del año anterior, empezará a verificarse en esta capital y en campaña el 1.º de Abril próximo, debiendo quedar definitivamente cerrado el 30 de Mayo siguiente.
Con arreglo al decreto de enrolamiento espedido por el Gobierno de la Provincia, los ciudadanos que componen los distintos regimientos de G. N. de esta ciudad, deberán cumplir aquella prescripcion en el órden siguiente:
Los que forman parte del 1er. regimiento en la calle de Maipu 478.
Los del 2.º en la Comisaria de Policia de la Catedral al Sud.
Los del 3.º en Moreno 576.
Los del 4.º en la Comisaria de Policia de la parroquia de la Piedad.
Los del 5.º en la Comisaria de Policia de la parroquia de San Telmo.
Los del 6.º en la Comisaria de Policia de la parroquia de la Concepcion.
Los del 7.º en la Comisaria de Policia de la parroquia de Balvanera.
Los del Regimiento de Artilleria, en la Comisaria de Policia de la parroquia del Socorro.
Los del Regimiento de Guarnicion, en Victoria 1316.
Los del Cuerpo de Marina, en la Capitania del Puerto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1878.
848 m23 mayo 30. *B. Moreno.*

GRAN TINTORERIA
A VAPOR
DE A. PRAT, 85--ESMERALDA--89
BUENOS AIRES

Se tiñen y se limpian toda clase de seda, lana, algodon é hilo, sean en piezas, sean en trages de hombre y vestidos de señoras y de niños, así como guarniciones de muebles, cortinas, etc., etc., conforme a las muestras. Se blanquean y se lustran toda clase de cortinas de sama, de puerta y de ventana, con la mayor cuavidad y blancura. Tambien se limpian y blanquean las camisetas y calzoncillos de franela etc., etc. Ademas se compone toda clase de ropa de hombres. Los encargos para la campaña y Provincias seran atendidos con la mayor puntualidad, única sucursal, Chacabuco 171. 123 f14 a15-d. p. m.

PEDICUROS
Menuel Perez y Saenz, y Dario Martinez

Avisamos á nuestra numerosa clientela, su próximo cambio de domicilio, (Florida 17, altos). En el mismo local, estaremos ambos, á disposicion de los clientes, el uno para ir á domicilio hasta las doce del dia, y el otro permanente en el establecimiento, y los dos, de las doce en adelante; para comodidad de todos rogamos tengan la amabilidad de avisar el dia anterior con las señas de la casa, formando asi un itinerario, y cumplir con todos. Florida 17, altos. 32 a2 5

Sellos de goma
DE
WOODWELL Y Cª

Precio: desde 25 pesos

ESCRITORIO: CALLE PIEDA 134
Entre Florida y San Martin.
Sírvanse mandar pedir nuestro nuevo catálogo, SE NECESITAN AGENTES.
H. D. WOODWELL y Ca.,
Calle Piedad 134, entre San Martin y Florida
413 a18 d. p. m.

ANTI-SÁRNICO
Curacion de la sarna de las ovejas, por medio del baño frio. Precio: dos reales por cabeza. **Balbin y Lagos.**
445 j27 perm. Perú 27.

OCTAVIO GONZALEZ
Y
JOSÉ M. XIMENEZ
Rematadores y comisionistas, adelantan dinero. San Martin N. 18. 739 m17 a16

GRAN POLVORERA
ARGENTINA
Se participa al comercio y al público en general que se elabora la pólvora para la
CAZA
con toda perfeccion y reconocida de mas fuerza que la estrangera.
Prueben los aficionados á la caza la pólvora argentina, que la hallará en todas las ferreterías, en frascos
de libra, y media libra
Para órdenes dirijirse á los
SEÑORES S. GINOCCHIO É HIJOS
CALLE GARAY 372
que serán atendidos.
NOTA—Pólvora superior de cañon y de mina en cualquier cantidad á precios convenientes.
862 m23 a23

Elias James
Cirujano dentista, domiciliado calle de Libertad 153, entre Cuyo y Cangallo.

Pongo en conocimiento del público y de mi numerosa clientela, los precios de mis operaciones quirúrgicas, como tambien de mis trabajos mecánicos, á saber: por extraer una muela, diente ó raiz 30 pesos, por limpiar la dentadura 40 id, id por colocar un diente sobre la raiz, sin dolor, en espiga 75 id, de dos arriba 65 id cada uno, por un diente de plancha á cauchou 100 id, dos 250 id, de tres arriba 100 id cada uno, una dentadura entera de paladar, al aire, 1000 id, id de abajo 800 id, orificacion por emplomar en platina, un diente, ó en pasta blanca dentin 50 id, en oro, convencional. Mi colocacion es tan preciosa, que se imitan a las naturales. Cuento con los mas ricos dientes de Norte América é ingleses; instrumentos de los mas modernos para mis operaciones. Horas de consultas en mi gabinete, de 8 de la mañana, hasta las 9 de la noche, todos los dias
970 m30 a29.

AL PUBLICO
Nicolás Oro, ex-profesor de idiomas, caligrafía, dibujo y teneduria de libros, en los principales Colegios de Montevideo.

Ofrece sus servicios á este público, sea para enseñar dichas materias, como para llevar y arreglar libros comerciales en cualquier casa algo importante.
Dirijirse á esta Imprenta, bajo sobre.
Nota—Se encarga asi mismo de cualquier trabajo caligráfico, planos topográficos y retratos al lápiz. m21 a6.

Consejo Escolar
DE
SAN ANTONIO DE ARECO

Hallándose vacante en este distrito la plaza de Preceptor Elemental segunda categoria, se avisa á los aspirantes á ellas, se presenten munidos del Diploma del Consejo General de Educacion, dentro del término de quince dias contados desde la fecha a tratar con este Consejo.—San Antonio de Areco, Marzo 26 de 1878.
PEDRO JOSÉ CRONGÉ.
Presidente.
Santos Copello.
943 m29 a5 Secretario.

Escuela de baile
Calle Cangallo 291 y 293, y propiamente en la misma casa, salon de Armas del Sr. D'Atri.
Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del país, lanceros, wals, etc., á precios módicos; se empieza á las 8 de la noche, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas.
Para mayor satisfaccion, he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.
919 m27 a5 *Alberto de Gioanni.*

ALFOMBRADOS
Estacion de invierno
1878

Tripes, paños para alfombra, jergones de una tela, chuse americano, alfombras de todos tamaños, y un selecto surtido de cortinas bordadas. Estos artículos se recomiendan por sí solos, tanto por lo bonito en sus gustos, como por la modicidad de precios.
Tienda de Pereda
351—BELGRANO—351
43 a3 6

5,000
Corsées de alta novedad, especialidad en sedas negras y de colores. Tienda de Pereda, 351 Belgrano 351. 41 a3 6

MAQUINAS
Para cortar tabaco
Del mas moderno y mejor sistema, las hay constantemente en venta á precios módicos en a calle Maipú N. 80.—H. Ratje.
602 m10 a9

ABOGADO
EL DOCTOR D. J. M. DEL CAMPO
Ha abierto su estudio en la calle Piedad 97 altos, donde ofrece sus servicios profesionales.
956 m30 a23.

PAPELES DE IMPRENTA
Habiendo hecho arreglos con fábricas de primer órden, en Europa, podemos vender este artículo, á precios excepcionales. Casa introductora de máquinas y artículos de imprenta
225--MORENO--229
551 m8 perm.

MENSAGERIAS

CORREOS
"UNION ARGENTINA"
11—CALLE TACUARI—13

**Para el Salto,
Pergamino,
San Nicolás,
Rosario,
Rojas,
Junin,
Colonia Teodolina,
Lincoln,
Fuerte General Lavalle,
Trenquelauquen.**

Los empresarios que firman avisan al publico y al Comercio en particular que desde el 1º de Abril queda establecido todos los dias el servicio diario al Pergamino, por la via de Salto directamente por lo que nos apresuramos en avisar á nuestros favorecedores esta mejora.
Con el nuevo arreglo quedan completamente servidos todos los pueblos arriba mencionados y en comunicacion diaria de un pueblo a otro, y todos con BUENOS AIRES, siendo los viages mas rápidos para la conduccion de pasageros; encomiendas y de la correspondencia.
Las mensagerias correos de San Nicolás de los señores Irujo y Gojoy y las del Rosario de señor don Rafael Ferreira, están en combinacion con las de esta empresa poniendo asi en comunicacion diaria las provincias del interior con los importantes pueblos y fronteras de Buenos Aires, desde el Rosario, directamente al Pergamino, Rojas, Junin, Lincoln, Fuerte General Lavalle y Trenquelauquen; y del Pergamino, Salto, Chacabuco, Chivilcoy Buenos Aires y vice versa á los mismos puntos.
Las Mensagerias que sale de Rojas á Teodolina, está en combinacion con las que salen de Santa-Fé á Melincué y Teodolina poniendo asi en combinacion por tierra y Sta. Fé y las nuevas colonias con Buenos Aires.
Administracion central en Buenos Aires:
11—TACUARÍ—13
Agentes en los pueblos.
EN CHIVILCOY—Hotel de don Pedro Lamarque.
CHACABUCO—Id de don J. M. Dalberni.
SALTO—Agencia "Union Argentina"
PERGAMINO—Id "Union Argentina."
ROJAS—Hotel de don Elizondo y M. Oberto.
JUNIN—Casa de los señores Elorui y Ca.
Se recibe toda clase de encomiendas que esten bien acondicionadas, correspondencia y periodicos, desde las 7 de la mañana, hasta las diez de la noche en sus agencias.
Contando con la confianza y la proteccion, no omitiremos sacrificios para mejorar el servicio en favor de nuestros favorecedores, responsabilizándonos de todos los que se dignen encomendar á nuestros agentes establecidos en todos los pueblos.
Los Empresarios.
Bosco, Anolles, Descalzo y Souto.
27 a2 m1

M. BILLINGHURST E HIJOS
86—BOLIVAR—86

Mariano Billinghurst, asociado á su hijo politico Mariano Agrelo y su hijo Enrique Billinghurst, participan al comercio y público en general, que se han establecido en la casa calle de Bolivar núm. 86 donde se ofrecen como rematadores y comisionistas en toda clase de transacciones comerciales, teniendo la casa por sus espaciosos patios y grandes depositos las mejores condiciones para efectuar ventas de animales de raza fina, muebles, comestibles, géneros, plantas etc. Se encargan de ventas sea en remate público ó en venta particular en la ciudad ó en la campaña, como corredores y comisionistas en general.
MARIANO BILLINGHURST confia volver a merecer la misma confianza de la clientela, que por mas de 25 años, le favoreció en este mismo negocio. 18 a2 16.

CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS
De órden superior, se saca á licitacion, a provision de cuatro cientas toneladas de carbon de piedra de Cardiff, para el consumo de la Armada. La entrega se hará con arreglo á la clase fijada, el peso de tonelada inglesa, y al costado del depósito del Gobierno.
El pago se hará en letras sin interés á noventa dias de la entrega y el precio se fijará en moneda de curso legal.
Las propuestas serán hechas en sello de un peso fuerte con arreglo á la ley y presentadas en la Capitania General el dia 13 de Abril próxima, á las dos p. m., donde seran abiertas por el escribano de gobierno, en presencia de los interesados, debiendo ser firmadas por el proponente y fiador de reconocida responsabilidad—Buenos Aires, Marzo 12 de 1878.—P. A.
677 m19 a13. *Juan Goyena.*

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada
Muelle de Punta de Lara

Maiz, trigo, carga general, caballos, ganado etc., pueden embarcarse con gran ventaja por el muelle de Punta de Lara y despachadas directamente de cualquiera de los ferro-carriles en esta Provincia a ese muelle, sin necesidad de trasbordar la carga de los wagones.
Estacion Central, Marzo 22 de 1878.
Henry Crabtree.
883 m23 a10 Administrador General.

MAQUINA DE CORTAR PAPEL
PERFECCIONADA
Se acaba de recibir una y se vende, en la casa introductora, de papel, máquinas y fundicion de tipos
225--Moreno--229
552 m8 perm.

PIANOS
El abajo firmado, afinador y compositor de pianos, y ventajosamente conocido en su arte en esta capital, tiene el honor de avisar al público que desde el 1º de Abril ha abierto un abono á las personas que quieran mandar afinar mensualmente pagando únicamente 25 ps. mjc., á mas, todas las cuerdas y pequeñas composturas que podrian sobrevenir son gratis; tambien se encarga de hacer las composturas completas de dichos instrumentos á precios mas acomodados que en ninguna otra parte, contando con dos de los mejores oficiales de Europa, dirijirse directamente al almacen de música de Restano calle Suipacha 51.
35 a3 10 *A. Ensinck.*

A LOS CARPINTEROS
SERRUCHO RELAMPAGO
EL MEJOR EN EL MERCADO
SENCILLEZ,
FUERZA,
ECONOMIA
Y DURABILIDAD
COMBINADAS
NUEVO SERRUCHO
EL UNICO PREMIADO
EN LA EXPOSICION DE FILADELFIA
Ademas de todas las ventajas, tiene la de cortar la madera en la mitad del tiempo empleado con el antiguo y la de no fatigar al operario. Se vende por mayor y al detalle.
225--MORENO--229
553 m8 perm.

49--TACUARI--51
DEPOSITO DE LAS VERDADERAS
Máquinas de Coser
DE
WHEELEER Y WILSON

JOSÉ SOAREZ PINHEIRO
Teniendo todavia en la memoria las atenciones y favores que ha recibo de su clientela y del respetable público en general, en todo el tiempo que tuvo su depósito de **máquinas de coser** de los muy acreditados fabricantes **Wheeler y Wilson** de New-York, **en la calle Victoria 320,** por el espacio de 9 años.
Bien hoy nuevamente a presentarse al respetable público en general y a su clientela en parcular, con un grande **depósito** de maquinas de coser de varios fabricantes y con especialidades con las **verdaderas de Wheeler y Wilson.**
En vista de las circunstancias del pais esta resuelto a vender barato para vender mucho, por lo tanto pido a todas personas que deseen poseer un mueble tan útil, no hacerlo sin visitar su establecimieto para asi conocer los infimos precios que esta vendiendo.
(Las maquinas son recibidas directamente de las fabricas por eso puede vender mas barato por no pagar comisiones.)
Todas las maquinas salidas de este depósito son garantidas a voluntad de los marchantes y enseñanza gratis y atendidos como siempre.
Composturas en todas las maquinas de coser cualquier que sea su fabricante, por tener un maquinista muy practico en todos los trabajos (y no un aprendiz) precios mas réducidos que en otra cualquier parte.

¡¡Pichincha!!
Esta casa se hace responsable de las garantias de las maquinas que se han vendido en la antigua agencia de la calle Victoria 320, desde 1866 hasta 1874, asi como de las que se venderan en la sucursal que estuvo en la calle Rivadavia 314 esquina Lima. Es decir que la casa atiende **gratuitamente** a todos los llamados que se le mande de porte de las personas que han comprado maquinas en dichas casas y en dicho tiempo, y hara cualquier compostura en las mismas; sin cobrar mas que las piezas que se les muden. Hilos, sedas aceite especial y todos los útiles para las mismas maquinas.
49--TACUARÍ--51
José Soarez Pinheiro.
652 m12 a11—d. p. m.